

La necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba). Historiografía de un cementerio complejo

MANUEL ABELLEIRA DURÁN*, IGNACIO MUÑIZ JAÉN**, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ***, ALEJANDRO CABALLERO COBOS****, ISABEL PELADO PÉREZ*****, ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX*****, ISMAEL MACÍAS FERNÁNDEZ*****, ARTURO GARCÍA LÓPEZ*****, DANIEL MORENO RODRÍGUEZ***, FRANCISCO JAVIER MATAS ADAMUZ*****, JESÚS CONDOM BAYARRI*****, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MONTORO*****, BELÉN ORTIZ NÚÑEZ***, LUCÍA TINOCO DOMÍNGUEZ****, LUIS MOSQUERA MORENO*****, ELODIE DRAGUET*****

(*) Universidad de Granada – Universidad de los Andes
(**) Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla
(***) ArGe-Arqueología del Genil
(****) Centro de Estudios de Arqueología Bastetana
(*****) Universidad de Granada
(*****) Universidad de Alicante
(*****) Asociación Española para la Defensa de la Detección Metálica

RESUMEN:

Las excavaciones en la necrópolis de Los Collados realizadas por Luis Maraver y Alfaro en la segunda mitad del siglo XIX, y posteriormente las de Pierre Paris y Arthur Engels a principios del siglo XX, sirvieron para definir arqueológicamente la que sería conocida como Cultura Ibérica. Desde entonces, al margen de algunas revisiones de materiales, este yacimiento ha sido olvidado hasta el punto de que su ubicación exacta era desconocida para los investigadores. Es por ello que durante mayo y julio de 2019 se realizó una campaña de prospección y excavación que permitió localizar la necrópolis y recuperar varias tumbas y depósitos rituales. En este trabajo presentamos los resultados preliminares de ambas intervenciones.

PALABRAS CLAVE: Necrópolis, Cultura Ibérica, Cerro de la Cruz, historiografía.

ABSTRACT:

The excavations in the Necropolis of Los Collados, carried out by Luis Maraver y Alfaro in the second half of the 19th century, and afterwards, those done by Pierre Paris and Arthur Engels at the beginning of the 20th century, serve to define archeologically that which would be considered Iberian culture. Since then, apart from a few reviews of materials, this site has been forgotten to the point that its exact location was unknown to researchers. It was because of this that prospecting work and excavation were carried out in May and July 2019 that allowed archeologists to locate the necropolis and recover various tombs and ritual deposits. In this work we present the preliminary results of both interventions.

KEY WORDS: Necropolis, Iberian culture, Cerro de la Cruz, historiography.

INTRODUCCIÓN

La importancia de una necrópolis que dio cuerpo a la cultura íbera

En la segunda mitad del siglo XIX, salvo algunos numismatas y estudiosos de los textos greco-latinos, la idea sobre la cultura íbera era, en el mejor de los casos, casi idílica. Ello a pesar de haberse realizado entonces algunas excavaciones en importantes yacimientos íberos como la necrópolis de Cerro Largo en Baza en el año 1800 (CA-

BALLERO, 2011), mientras se llevaban a cabo hallazgos fortuitos de elementos clave de lo que con posterioridad se sabrán como propiamente íberos, como los exvotos en bronce de Despeñaperros en Jaén o los de piedra del Cerro de los Santos en Albacete (LUCAS, 1994).

Desde “los afrancesados” España ha mantenido con su país vecino una relación no siempre equilibrada. Pero no cabe duda que el reconocimiento de España por Europa vendría, en todo caso, determinado en gran parte por la mediación francesa. Entre otras cosas, y como bien apunta

Carmen Aranegui (2012), sin el papel de los viajeros franceses este país hubiese continuado siendo un desconocido, negando sus raíces culturales. Este es particularmente el caso de la cultura íbera, ya que, de no ser por el interés de los arqueólogos galos, habría tardado algunas décadas más en empezar a aproximarnos científicamente a su conocimiento. Y es que a pesar de la importancia de los hallazgos de esculturas prerromanas en la década de los 90 del siglo XIX (Llano de la Consolación, bicha de Balazote, esfinges de Agost o de Salobral, grifo de Redován), no fue sino hasta el descubrimiento y valoración que posteriormente hiciera Pierre Paris del afamado busto de la Dama de Elche, que la cultura íbera empieza a tomar forma. Este arqueólogo francés junto con Arthur Engels dieron poco a poco las primeras formas a unas raíces que hasta ese momento apenas habían tenido impacto más allá de nuestras fronteras.

En este contexto resulta más fácil comprender el papel que jugó el descubrimiento a mitad del siglo XIX del poblado del Cerro de la Cruz y de su posible necrópolis, situada a unos centenares de metros al sur, conocida con el nombre de Los Collados, de la mano de un personaje sobre el que posteriormente volveremos, Luis Maraver y Alfaro.

Si bien en un primer momento hubo dudas de considerarla un cementerio romano, el papel que posteriormente jugó en el desarrollo del concepto de cultura íbera fue esencial, pues los hallazgos, sobre todo de un equipamiento armamentístico realmente extraordinario, permitieron que todos los autores que desde inicios del siglo XX hablaban sobre esta "nueva" cultura hicieran constante referencia a la necrópolis de Almedinilla. Hecho que en las principales aportaciones sobre la historiografía de la arqueología íbera no dejan de lado, desde la primera impresión editada por Thames and Hudson en 1960 en una colección conocida como *Ancient Peoples and Places*, dirigida por el mismísimo Glyn Daniel (ARRIBAS, 1960).

Tal fue este impacto que la mayor parte de los textos que tratan sobre armamento íbero siguen hablando básicamente de la necrópolis de Los Collados como uno de los más importantes yacimientos para estudiar este tipo de material, ya desde los primeros trabajos especializados en armamento como el de Sandars (1913), quien por cierto ya hablaba claramente de que ésta era una necrópolis culturalmente adscrita al mundo íbero (SANDARS, 1913: 39), propuesta que ya había realizado poco tiempo antes el propio Pierre Paris (1903), e incluso Cartailhac (1886).

No vale la pena agotar el tema historiográfico en este trabajo, pero sí queríamos dejar claro que en la construcción de la definición de lo que entendemos como culturas íberas en la actualidad, la necrópolis de Los Collados de Almedinilla ha jugado un papel esencial.

A inicios del siglo XX la necrópolis fue de nuevo investigada y parcialmente excavada por Pierre Paris y Arthur Engel, quienes la consideraron arqueológicamente agotada, lo que quizás provocó que su memoria se perdiera, y finalmente, aunque algunos investigadores apuntaban a la existencia de algunos indicios más o menos próximos al poblado del Cerro de la Cruz, lo cierto es que nadie volvió a colocar la ubicación exacta en relación directa con su poblado. Y esta era la situación en la que nos encontramos acercándonos al segundo decenio del siglo XXI, momento en el cual, historiográficamente, los estudios sobre la cultura íbera están en un momento crítico, entre el peso que

adopta en la protohistoria peninsular la arqueología de las culturas semitas (fenicios, púnicos y cartagineses) y la escasez de publicaciones que realmente aporten información válida más allá de hallazgos excepcionales que, con cierta frecuencia, adolecen desde un punto de vista interpretativo de una falta de contextualización social, histórica, e incluso a veces hasta arqueográfica adecuada.

Quizás por este motivo el valor de la localización de esta valiosa necrópolis puede y debe colaborar a una nueva revisión crítica de temas que parecen agotados historiográficamente. Y este es nuestro principal objetivo aquí.

EL CONTEXTO FÍSICO

Geología, geografía, recursos y paisaje de un ámbito funerario

La necrópolis íbera de los Collados se sitúa en el término municipal de Almedinilla, al sur de la provincia de Córdoba, concretamente en el ámbito geográfico determinado por las sierras subbéticas, que ejercen, en el sur de la provincia, de espacio interfluvial entre los ríos Genil (W) y Guadajoz (E) (VAQUERIZO *et alii*, 2001: 17). (Fig. 1)

Dentro de este ámbito subbético, dominado por el paisaje kárstico propio de unas sierras de orogenia subacuática, es posible identificar tres grandes unidades geográficas. A saber: un espolón montañoso central, compuesto por el Macizo de Cabra al norte; el pasillo de Carcabuey; las sierras centro-meridionales de La Horconera y Rute; el Pasillo de Las Lagunillas o el Salado y, finalmente, la alineación de las Sierras de Albayate-Loma de las Ventanas, al sur. Un piedemonte occidental, que se extiende hasta la campiña de Montilla a través de una orografía predominantemente suave. Por último, un piedemonte oriental, integrado por la Depresión Priego-Alcaudete que, a grandes rasgos se articula en torno a las cuencas de los ríos Zagrilla, Salado y Almedinilla (como afluente del San Juan) (VAQUERIZO *et alii*, 1991: 127). La necrópolis, si bien *sensu stricto* se localiza en las estribaciones orientales de la Sierra de Albayate, establece su relación, desde el punto de vista paisajístico, con la Depresión Priego-Alcaudete a través del Cerro de la Cruz (ZAMORA, 2010: 53), el yacimiento al que se adscribe esta necrópolis.

Su ubicación se centra en una loma de margocalizas rojas del Cretácico superior. Dicha loma presenta una pendiente evidente en dirección N-S, haciéndose más pronunciada hacia el final de esta formación, hasta alcanzar un pequeño riachuelo dos centenares de metros hacia el Sur, con el mismo nombre que el camino que corre paralelo a él: Camino de Los Canos (una vereda ganadera que ha podido fosilizar un camino prerromano anterior). Se trata de una elevación anticlinal que alcanza los 952 m.s.n.m.

Dentro del ámbito del poblado se localizan dolomías propias del Jurásico y arcillas del Triásico. Por la coloración que presentan estas últimas, parecen haber sido empleadas en la construcción en tierra del poblado. Lo mismo puede decirse respecto a la mampostería empleada para la elevación de los zócalos de los muros.

La travesía entre la necrópolis y el cerro se efectúa sin grandes dificultades, excepción hecha de un pequeño cambio brusco de nivel, que parece marcar el límite Norte de la necrópolis. Hacia el Oeste presenta una abrupta caída, generada por un pequeño cañón formado por el río Caicena, denominado Tajo de Las Llanás, que separa el Cerro de la

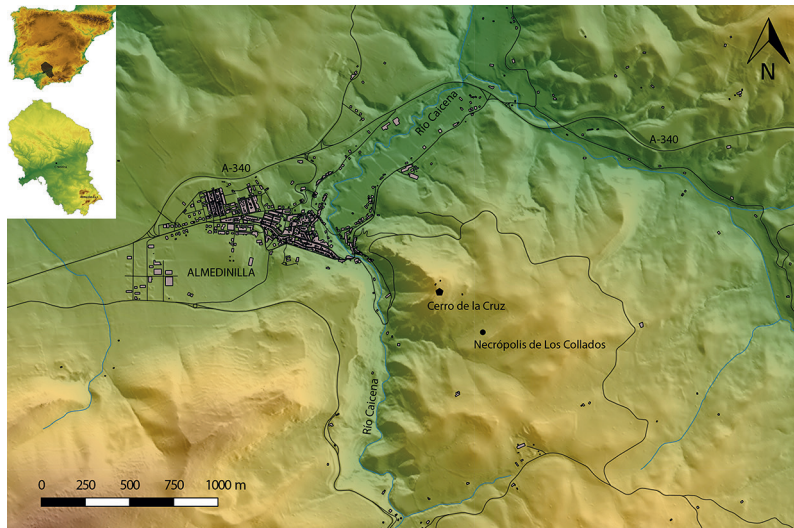


Fig. 1: Mapa de localización de la necrópolis.

Cruz del yacimiento de Los Castillejos. El río Caicena, flanquea en dirección S-N el Cerro de la Cruz que es muy poco accesible por su cara Norte y Oeste, siendo por el Sureste y Suroeste por donde se puede acceder a través del camino de Los Canos ya mencionado.

El poblado no tiene acceso a más acuíferos que los ya citados: el arroyo de Los Canos (con una surgencia que en la actualidad brota de una mina de agua que delimita Los Collados por su lado Oeste), y el propio río Caicena (a 10 minutos andando desde el Cerro por el camino de Los Canos).

Desde el punto de vista del paisaje vegetal, los análisis polínicos efectuados por YÁÑEZ (2010) reflejan un panorama muy diferente a la realidad actual, en la que impera el monocultivo del olivo (salvo en el propio Cerro y en las zonas altas de la Sierra de Albayate). Los resultados reflejan, en las inmediaciones del poblado y la necrópolis, la existencia de un bosque denso en el que abunda el acebuché, el roble y el alcornoque, acompañado de un bosque de ribera compuesto por sauces, alisos, y chopos, con zonas residuales de pradera formada por zanahoria salvaje, cardos y margaritas, amapolas y elementos arbustivos que se integraban en el ecosistema (romero, lavanda, etc). La producción agrícola que se desarrolló en las inmediaciones del poblado condujo a un retroceso claro de la cobertura arbórea en beneficio de la hortícola y la herbácea como reflejan también los estudios palinológicos (YÁÑEZ 2010: 105) que muestran su retroceso durante el S. II a.C. (se calcula hasta en un 35%, en beneficio de la hortícola y la herbácea).

Los suelos en torno al poblado se clasifican como entisoles (ZAMORA, 2010: 59), de escasa evolución edáfica. A pesar de ello parece que las tierras se dedicaron, en lo fundamental, a una agricultura de tipo cerealística, según lo que parece desprenderse del estudio preliminar de la potente zona de almacenaje denominada "habitación de las ánforas", en la que se registró "...el hallazgo de potentes concentraciones antracológicas, concretamente semillas de trigo (provisionalmente identificado como escanda o *triticum diccoides*), semillas de yero (*vicia ervilia*) y algún caso aislado de semilla de acebuché (*olea europaea sylvestris* - olivo silvestre)" (QUESADA *et alii*, 2008: 28).

Respecto a las leguminosas, se identificó yero y veza (ARNANZ, 2000) en la estancia O con un gran número de taxones vinculados a un molino rotatorio. Se trata de un tipo de molino que, por sus características, excedería las necesidades básicas de molienda de una unidad doméstica mononuclear. Por tanto, este contexto, en combinación con la pobreza de suelos ya citada, permite suponer su uso para mantener los rendimientos del terreno mediante la transformación de nitrógeno atmosférico en orgánico (DELGADO y MUÑOZ, 2006: 34) a través de una más que probable alternancia de cultivos (OLIVER, 2000: 46). Es importante destacar además que ambas leguminosas son especialmente adecuadas para suelos poco fértiles (ARNANZ, 2000: 242) y, aunque en el caso del yero

su consumo puede acarrear problemas para la salud humana, su uso ha sido etnográficamente atestiguado (ARNANZ 2000: 241-2). También se atestigua la caza como actividad complementaria a la agricultura y ganadería y con un peso importante (MARTÍNEZ, 2010: 544).

Desde el punto de vista de los recursos mineros se evidencia una carestía de metales en todo el territorio circundante (VINTA-FINZI, 1978). Mientras la ausencia de bronce, plata y plomo es evidente para toda la Depresión Priego-Alcaudete, el mineral férrico es posible encontrarlo tan lejos como la zona inmediata al nacimiento del río Guadajoz, cuyo yacimiento más cercano es La Almanzora (Luque), cerca de Cerro de Minguillar (Baena), en las proximidades de Cerro de los Molinillos, en el área de La Bobadilla, y entre Fuente del Rey y Torredonjimeno (VAQUERIZO *et alii*, 2001: 21). Se trata, a todas luces, de localizaciones bien alejadas. Sin embargo, todas las excavaciones efectuadas tanto en el yacimiento como en la necrópolis dan buena cuenta de una gran riqueza de productos metálicos. Sabemos además que posiblemente los utensilios agrícolas se producían dentro del poblado tal y como parece evidenciar una tobera bífida localizada en las excavaciones de 1987 que ha permanecido, hasta el momento, inédita.

LAS EXCAVACIONES DE MARAVER

El descubrimiento de una necrópolis "romana"

La historia de las excavaciones de la necrópolis de Los Collados es, en gran parte, inseparable de las del Cerro de la Cruz, hasta el punto que, en las últimas investigaciones sobre este último, la necrópolis subyacía, a veces de forma clara por sí misma (VAQUERIZO, 1990: 63-73; VAQUERIZO, 1999), en otras, de forma más subrepticia, tratándola como una mera prolongación del *oppidum* (QUESADA *et alii*, 2010).

La primera excavación en la necrópolis fue realizada en 1867, cuando Luis Maraver y Alfaro, primer director del Museo Arqueológico de Córdoba, fue informado de descubrimientos arqueológicos en las inmediaciones de Almedinilla. Éste, tras escribir a la profesora Ana María Villalba (MARAVER, 1868: 307), y recibir una serie de objetos que consideró romanos, solicitó financiación a la Real Academia de la Historia y se desplazó hasta la localidad,

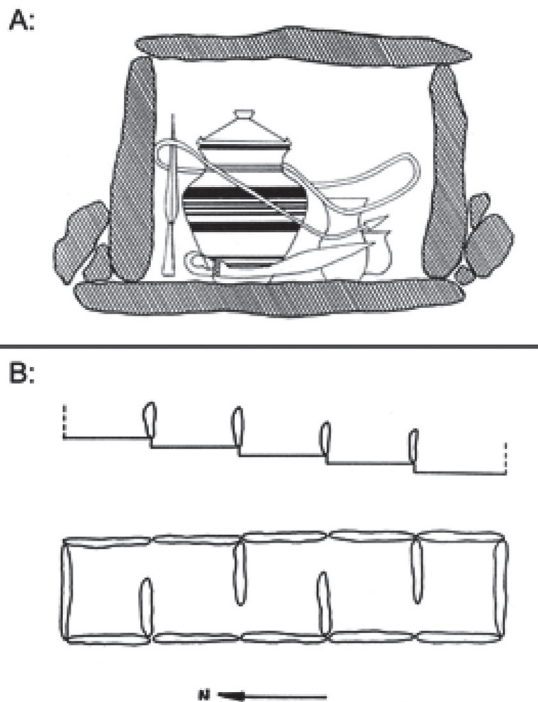


Fig. 2: Reconstrucción de los tipos de enterramiento documentados en la necrópolis. A: tumba en forma de cista; B: tumba de cinco cámaras (VAQUERIZO, 1999: lám. 59).

realizando excavaciones en la ladera sur del denominado Cerro de La Cruz. En este lugar, halló una serie de objetos que no contentaron al investigador "...ni por su número ni por su clase" (MARAVER, 1868: 308). En consecuencia, el investigador prospectó visualmente el terreno hacia el sur del área de trabajo, hasta alcanzar una colina. En este lugar, procedió a realizar excavaciones tras detectar "...un gran círculo de tierra blanquecina y arcilla, distinta de la que le rodeaba en todo lo restante, la cual era oscura y propia de labor" (MARAVER, 1868: 309). Para ello situó a 24 trabajadores organizados por parejas y provistos de diferentes herramientas (MARAVER, 1868: 309).

El método de excavación empleado por Maraver careció de cualquier tipo de registro estratigráfico o planimétrico. No obstante, se trataba de la *praxis* arqueológica propia del antiquarismo, una época caracterizada por coleccionismo de anticuario, como ocurría incluso en las zonas más industrializadas de Europa como Inglaterra (RUIZ ZAPATEIRO, 2013: 48-49); un período marcado por la búsqueda del objeto más allá de la aportación histórica del mismo, donde, como máximo, se creaban modelos ideales que permitieran ir a la búsqueda de la perfección del arte de la época.

En este orden de ideas, el propio Maraver insiste en que el permiso de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia se debe a que ésta siempre se ha mostrado "...activa y deseosa de contribuir por cuantos medios le es posible al engrandecimiento del Museo Arqueológico provincial..." (MARAVER, 1868: 307).

A pesar de estas circunstancias Maraver desarrolló un método para tratar de estudiar la posible organización espacial de las tumbas de la necrópolis, acumulando piedras sobre cada enterramiento, de modo que se pudiese

apreciar la distribución de los mismos y comprobar, de esta manera, la presencia de patrones de distribución espacial (MARAVER, 1868: 309). Pero rápidamente abandonó esta propuesta al darse cuenta que no existía una distribución aparentemente ordenada de las tumbas, siendo la distribución arbitraria. A partir de ese momento, no se planteó mayor objetivo que la extracción de los restos localizados, removiendo de forma sistemática los primeros 50 cm. de tierra, a partir de cuya profundidad parecían documentarse todas las estructuras de la necrópolis. Así documentó un elevado número de cámaras en cista, y algunas fosas simples, localizando un total de 253 enterramientos, de los cuales 250 eran de cremación y tan sólo 3 de inhumación (MARAVER, 1868: 309) que atribuyó claramente a los primeros años del Imperio "...cuando aún no se habían generalizado las hogueras cinerarias" (MARAVER, 1868: 310).

Entre este conjunto documentó un complejo estructural múltiple, compuesto por "... 5 cuadros que se tocan por sus caras norte y sur, en cuya dirección se continuaban, marcándose en cada una de ellas un descenso de un tercio de metro, respectivamente del anterior. En la cara que unía un cuadrado con el inmediato, había colocada de pie una gran piedra, que servía como de puerta para dar paso al siguiente. Estas jambas ocupaban un sitio opuesto en cada uno de los cuadrados: de modo que en uno estaban a la derecha, en otro a la izquierda y así sucesivamente." (MARAVER, 1868: 310); a partir de aquí el propio Desiderio Vaquerizo avanzó una propuesta de reconstrucción de este complejo funerario que, por el momento, parece bastante acertado (VAQUERIZO, 1994: figs.: 4 y 3). (Fig. 2)

A pesar de la nula documentación gráfica, a lo que se une una descripción estructural muy pobre, Luis Maraver aportó un listado muy conciso pero claro de los materiales recogidos, analizados hace tiempo por Vaquerizo (1999). No obstante, dado que la descripción de Maraver a veces es superficial y otras confusa (empleando términos que hoy han sido abandonados) consideramos que es interesante revisar algunos de los mismos.

En primer lugar, la presencia de un molino rotatorio en el listado llama la atención pues no se espera este tipo de material en un contexto funerario, y, además, hallado completo (*meta* y *catillus*); y dado que Maraver utiliza el texto para describir toda su actividad en Almedinilla, y que esta empieza, precisamente, en el poblado, no podemos descartar que el autor introdujese, en el inventario, un objeto como éste, que podría resultar interesante para rellenar las salas del recientemente inaugurado museo provincial de Córdoba en línea con la idea del coleccionismo de anticuario. Cabe la posibilidad, también, que ese molino fuera encontrado en la zona de la necrópolis pero asociado a un asentamiento tardorromano que hemos documentado durante las prospecciones en este espacio. Llama la atención, por otra parte, los tres larnakes de piedra que describe Maraver, un tipo de piezas que, asociadas a enterramientos íberos, se han intentado (sin éxito) relacionar con un símbolo de uso identificativo de las comunidades bastetanas (ALMAGRO, 1982). Maraver también hace referencia a tres platos etruscos, utilizados muy probablemente como tapaderas de urnas que son, sin duda, cerámicas de tipo campaniense (ya que no se trata de copas ni parecen estar figuradas) como se esperaría de una necrópolis

que en principio se adscribió al siglo IV a.C. (sobre ello volveremos más tarde). Resalta también la gran cantidad de fuentes de bronce, tradicionalmente conocidas como braserillos iberos, que suponen uno de los conjuntos más importantes hasta el momento aparecido en la Península Ibérica. Las excavaciones de Maraver fueron determinantes, una vez más, en este tipo de piezas, pues este listado es uno de los primeros en que se les denomina con este nombre de “braserillo” a pesar de que sin duda nunca tuvieron esa funcionalidad (JIMÉNEZ, 2005: 151). Respecto a la presencia de fusayolas (un total de 42) no debe llamarnos la atención, debido a su conocida relación entre los ajuares funerarios iberos y en espacios de rituales en general (VÍLCHEZ, 2015: 284 y 288).

Maraver hace referencia también a un trozo de marfil de 11 centímetros de largo, que a pesar de no estar decorado quizás pudiera formar parte de algún aplique de caja, como suelen ser frecuentes en contexto funerarios sobre todo de tipo orientalizante, sin querer entrar en valoraciones étnicas tan en boga respecto a estas piezas (CASADO, 2014: 482-484). Sobre las monedas, identificadas como romanas en su casi totalidad (26 de bronce y dos de plata), poco o nada se puede decir, aunque debemos reconocer que no son frecuentes en contextos funerarios iberos (aunque no fuesen verdaderamente romanas y se tratase de acuñaciones indígenas). Se constata la presencia de cuentas de ámbar, poco frecuentes en contextos iberos; y 31 pequeños cantos de río, de un diámetro en torno a 2 cm, y que “... á todas ellas les falta por un lado del vorde un pedacito, que aparece haber sido limado” (MARAVÉR, 1968a). No sabemos muy bien a qué se puede referir, pero los pequeños cantos rodados de esas medidas aproximadas, sin ser frecuentes, están presentes en algunas tumbas bien de forma aislada o en conjuntos más o menos importantes. Revisando la del Cigarralejo, hay un solo ejemplar en las tumbas T-109, T-235 y T-277 (CUADRADO, 1987), o en Coimbra de Barranco Ancho de Jumilla, en las tumbas T-46, T-63 (con posibles restos de pintura), T-102, T-104, T-108, T-116 y T-130 (GARCÍA *et alii*, 2008). En algunos casos aparecen algunas por tumba, 3 en otros tantos casos, uno de El Cigarralejo (T-239), otro en Coimbra (T-125) finalmente en la necrópolis de Pozo Moro (5Ginc.1), asociado a un fragmento de campaniense B, una fíbula de bronce y una fusayola vinculados a un enterramiento en cista de adobe de un varón de entre 35-45 años (ALCALÁ, 2003: 72-73). Y muy por encima encontramos conjuntos numerosos, todos ellos en Cigarralejo, con 11 en la T-268, 12 en la T-59 y 14 en la T-200, algunas de las más ricas de la necrópolis murciana. Por tanto, no sería raro que llamara la atención de Maraver este material, ya que no se corresponde con lo que nos encontraríamos en este contexto geológico, y vemos que pueden aparecer como ajuar funerario, así que existe una alta posibilidad que estas piezas formaran parte de uno o, más probablemente, varios conjuntos tumbales.

Para terminar, merece la pena mencionar una mano “de mármol, con un cogido de ropas”. No sabemos la capacidad de Maraver para diferenciar el mármol de otras piedras francas de calidad, como ciertas calizas. Pero esta pieza podría estar en relación con un tipo escultórico típicamente tardorrepublicano, muy presente en la Península Ibérica, como son los togados, que pueden aparecer eventualmente en contextos sagrados (FERNÁNDEZ y SERRA-

NO, 2000), pero sin duda relacionados con momentos muy tardíos de la cultura íbera, asociados a comportamientos y modelos iconográficos romanos.

Algunas de estas reflexiones serán retomadas en las conclusiones, ya que pueden tener un alto contenido interpretativo en cierto contexto.

Volviendo a la figura de Luis Maraver, unos meses más tarde de haber acabado su excavación, en noviembre de ese mismo año (recordemos, 1867), tuvo lugar una intervención de la mano de 6 jornaleros comandados por Augusto Estrada, vecino de Priego de Córdoba. Su intervención se conoce gracias a los Archivos de la Real Academia de la Historia, a cuya Comisión de Antigüedades escribió Estrada dando cuenta de su intervención. En este documento [GA 1867/1(2)], junto al informe para la adquisición de los objetos de su excavación, firmado por Aureliano Fernández-Guerra y Orbe [GA 1867/1(1)], se afirma haber excavado en el Cerro de la Cruz, pero algunos autores sostienen que podría haber seguido la intervención donde la dejó Maraver meses antes (QUESADA *et alii*, 2010: 34-35). Al parecer intervino sobre cuatro tumbas: la primera y la segunda con “... huesos y tierra...”, una tercera con “... dos cacharros en forma de platillos y una sortija...” y la cuarta, ubicada a una vara de profundidad (unos 83 cm., según QUESADA *et alii*, 2010: 35) “... y que formaba un espacio rectangular de una vara de largo por tres cuartos de ancho formada por lajas de piedra de las formas dichas y dobles en los cuatro costados, con una que formaba tapadera y otra el suelo”. De toda la descripción que hace Estrada, los autores concluyen la existencia de una cista de 83 cm. de largo, 62 de ancho y 62 de alto.

Otro individuo de quien tenemos noticias por haber realizado excavaciones es el Padre Pareja, asentado en Priego y muy anciano cuando los hispanistas Pierre Paris y Arthur Engel realizaron investigaciones arqueológicas en el término municipal de Almedinilla. Al margen de las estas intervenciones que hemos mencionado, la necrópolis debió haber estado sometida a múltiples expolios, de mayor o menor envergadura, que provocaron que algunas colecciones de Córdoba, Cádiz y Sevilla se nutrieran de estos hallazgos (MAIER y SALAS, 2007: 211).

LAS INTERVENCIONES DE PARIS Y ENGEL Restos que definieron una nueva cultura histórica

Tras esta fase que podríamos llamar pre-científica o romántica, las siguientes intervenciones sí tenían unos objetivos claramente definidos, entre otras cosas porque ya nos encontramos con una definición más o menos precisa de lo que significa ese constructo historicista que empezó a conocerse como cultura íbera. Recordemos que mientras Maraver dudaba si estaba excavando un cementerio romano, Pierre Paris la atribuyó apenas tres décadas más tarde, y sin lugar a dudas, a época ibérica, siendo uno de los pioneros en definir este periodo (PARIS y ENGELS, 1906).

Parte del trabajo de estos dos hispanistas consistió en intentar poner un poco de orden en los datos aportados por Luis Maraver. Así, cuando el cordobés menciona que en las tumbas de cista es común encontrar de cuatro a siete urnas funerarias por tumba y, dentro de cada urna, hasta cuatro individuos, proponen directamente la existencia de complejos funerarios familiares (PARIS y ENGELS, 1906: 52).

A diferencia de lo sucedido en las primeras intervencio-

nes, sí sabemos claramente que Paris y Engels intervinieron tanto en la zona de necrópolis como en el poblado, de modo que intencionalmente asociaban ambos yacimientos, estableciendo un concepto espacial y paisajístico que superaba el lugar donde aparecían los hallazgos por sí mismo.

Desde un principio definieron que en el Cerro de la Cruz se encontraba un poblado íbero pues decían que la forma del cerro parecía la de una acrópolis de dicho periodo (PARIS y ENGELS, 1906: 57). Los dos investigadores empezaron sus trabajos en dicho cerro, excavando dos fosas junto a la capilla situada en la cima, llegando en ellas a profundidades de 5 metros, en cuyos rellenos aparecieron cerámica y vidrios árabes, además de un enterramiento, presumiblemente hispano-musulmán en una de ellas, lo que les llevó a decir en un primer momento que tal vez se tratase de tumbas, cuando en realidad se trataba de algunas de las cisternas que aún en la actualidad pueden verse en la parte de la corona del cerro. Entre los materiales recuperados resaltaron una moneda con la cabeza de Marte en el anverso y la palabra Roma, en mayúscula, en el reverso (PIERRE y ENGELS, 1906: 55 y 56).

En la pendiente abrupta a la derecha de la capilla describen el hallazgo de varias tumbas de incineración entre las raíces de los olivos. Las urnas que excavan se encuentran la mayoría de las veces rotas por la presión y la acción química del suelo. Y tienen muy claro que no se trata de la necrópolis excavada tiempo atrás por Maraver (PARIS y ENGELS, 1906: 56 y 57). Parece que excavaron también algunas de las casas del poblado, aunque no describen pormenorizadamente esta parte de la intervención, por lo que la información a este respecto resulta algo confusa, si bien mencionan la localización de muchos fragmentos de ánforas, jarras y vasos que les lleva a preguntarse si las casas excavadas no serían alfares íberos. No lejos de allí, junto a las cisternas arriba citadas, encontraron un depósito bastante importante de fragmentos de jarras y ánforas en su mayoría que parecían haber sido depositadas con cierto cuidado (PARIS y ENGELS, 1906: 57). Describen varios pozos terminados en tubos de arcilla vertiéndose en cubetas de plomo agujereadas intencionadamente para filtrar el agua y limpiarla de impurezas (PARIS y ENGELS, 1906: 57).

Posteriormente a esta intervención en el poblado, que no valoran muy positivamente, Paris y Engels deciden trasladarse a lo que acertadamente consideraron fue la zona correspondiente a la excavación de Maraver. Los trabajos de campo fueron, según los autores, minuciosos, planteándose sondeos alineados de metro en metro. Sin embargo, los restos documentados fueron muy escasos, lo que les llevó a la conclusión de que Maraver había agotado prácticamente la necrópolis (PARIS y ENGELS, 1906: 58). Por otro lado hablan de otra necrópolis, cuya cronología no aclaran en el texto, situada en la parte alta del barranco que forma el arroyo de Los Canos (que denominan Barranco del Lobo) compuesto de tumbas de inhumación en fosas excavadas en la roca donde aparecen como ajuar vasos comunes sin decorar que parecen ser de cronología tardorromana (PARIS y ENGELS, 1906: 58). Como decimos, no aclaran nada sobre la cronología, probablemente poco interesados por unas tumbas tan pobres.

Curiosamente, los estudios tanto de Maraver como de los dos hispanistas franceses, crearon, quizás involuntaria-

mente, una ligación que no se ha roto hasta la actualidad, y es la que se establece entre la necrópolis de Los Collados y la de Los Torviscales en Fuente Tójar (VAQUERIZO *et alii*, 1994), separadas unos 12 km. Tal es así que aún en la actualidad algunas de las piezas conservadas en distintos museos y colecciones resulta imposible asignarlas claramente a una o a otra (las comparativas entre ambas fueron constantes especialmente de la mano de Maraver) a la que siguieron con cierta credulidad y falta crítica Paris y Engel.

Esta otra necrópolis presenta una cronología algo más amplia, entre los siglos VI y III a.C. (LEIVA, 2007: 327), basándose en piezas de importación como un alabastrón de pasta vítrea y materiales áticos de barniz negro (VAQUERIZO GIL, 1999: 172-176). En las últimas excavaciones realizadas se localizaron casi medio centenar de cistas, todas ellas con ritual de cremación, pero, a diferencia de Los Collados, no aparecían con cubierta de piedra. Se documentó un empedrado que daba acceso a la necrópolis, así como algunos *ustrina*. En lo que se refiere a los ajuares, se encuentran sobre todo urnas de cremación de producción indígena, objetos bélicos y algunos de adorno personal como fibulas de hierro, pendientes y cuentas de collar. Las urnas fueron encontradas en su gran mayoría en pie, cubiertas por un plato o cuenco. Bajo la única urna que aparece volcada se encontraron unas tijeras, unas pinzas, restos de un bocado de caballo de hierro y una punta de lanza del mismo material (VAQUERIZO, 1999: 176 y 177).

Volviendo a Almedinilla, Pierre Paris y Arthur Engel entendían la arqueología desde un punto de vista más patrimonial, y aunque no están interesados, en principio, por otras épocas, no dejan por ello de visitar e indicar la existencia de otros yacimientos junto a la población. Así, nos hablan de pasada del yacimiento de Bergara, correspondiente a la conocida actualmente como villa del Ruedo, y parece que no hacen más que prospectar el asentamiento documentando restos de *barro saguntino*, es decir, *terra sigillata*. También mencionan Los Castillejos, frente al Cerro de la Cruz, en la rivera izquierda del río, alargándose en dirección a Priego (PARIS y ENGELS, 1906: 59). En este cerro encuentran abundante cerámica y otros objetos, destacando entre sus hallazgos una fíbula de bronce ibérica, un pequeño fragmento de vidrio fenicio y un trozo de vaso griego común. Estos hallazgos les parecen interesantes en cuanto que demuestran el contacto comercial de Oriente con las zonas más inaccesibles y montañosas de la Península Ibérica. Por último, mencionan en este yacimiento la existencia de un horno de cerámica y un fragmento de molino (PARIS y ENGELS, 1906: 60 y 61).

Tras esta intervención, finalmente, la ubicación exacta de la necrópolis se perdió para la investigación oficial hasta la actualidad.

LOS ESTUDIOS DEL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XX

Vaquerizo y Quesada. Reinterpretando el olvido

Hasta la década de los años 80 del pasado siglo XX la zona no volvió a ser objeto de ningún estudio específico. Fue Desiderio Vaquerizo quien volvió a mostrar interés por las fases íberas, y quien empezó un doble proyecto proponiendo excavaciones sobre el Cerro de la Cruz al mismo tiempo que reestudiaría los materiales a su alcance en di-

versas colecciones y museos, desarrollando una propuesta tipológica del material, de las escasas actualmente desarrolladas para la cerámica íbera, y no exenta de problemas, como todas ellas (VAQUERIZO, 1989), pero que supone aún en la actualidad la única referencia tipológica extensa de un conjunto contextualizado. Este modelo se desarrolló posteriormente en un sistema tipológico algo más complejo, relacionado con los que en esa época estaban de moda: modelos jerárquicos (cerámicas claras protohistórica del sur de Francia de Michel Bats, las cerámicas campanienses de Jean-Paul Morel o las cerámicas púnico-helenísticas de Serge Lancel, con muy desigual resultado) pero que carecía de la profundidad del mejor de ellos, el de Morel, que desarrollaba un sistema muy bien estructurado con puntos de partida muy elaborados. Este nuevo formato propuesto a partir de los resultados de las excavaciones del Cerro de la Cruz resulta algo menos operativo, pues se diseñó para clasificar formas completas, sin tener en cuenta la fragmentabilidad del material inherente a una excavación arqueológica, lógico si comprobamos la calidad y estado de conservación que solían presentar los materiales extraídos en las excavaciones del Cerro de la Cruz (VAQUERIZO *et alii*, 2001).

El interés mostrado por el investigador cordobés reactivó notablemente las investigaciones sobre este período en la zona, y a partir de ese momento el yacimiento y su entorno se iría convirtiendo en una referencia necesaria para distintos aspectos de la denominada baja época de la cultura íbera, particularmente en temas relacionados con la ceramología, con la arquitectura y con el urbanismo.

El proyecto acabó con la publicación del mismo (VAQUERIZO *et alii*, 2001), momento que supone un *impasse* hasta que el Museo Histórico de Almedinilla (a través de un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, de la mano de Fernando Quesada) retoma las investigaciones a principios del siglo XXI con una nueva técnica de excavación basada en el concepto de unidad estratigráfica y en la excavación de estratos naturales.

Las intervenciones durante el primer decenio del siglo XXI (en campañas durante 2006, 2007, 2008, 2009, 2013) se centraron en el poblado una vez más, avanzando notablemente en distintos aspectos y realizando un especial esfuerzo en la comprensión del Cerro de la Cruz en tanto yacimiento arqueológico multifásico (fase íberica, emiral y contemporánea en relación a la Guerra Civil 1936-39).

Estos trabajos han revertido en una serie de publicaciones: MUÑIZ y QUESADA, 2010; QUESADA, MUÑIZ, FLORES, 2011; QUESADA, MUÑIZ, 2011; QUESADA, MUÑIZ, KAVANAGH, MORALEJO, MARTÍNEZ, 2011; QUESADA, KAVANAGH, LANZ, 2014; LÓPEZ, QUESADA, MUÑIZ, 2011a; LÓPEZ, QUESADA, MUÑIZ, 2011b; CAMACHO, SALDAÑA, QUESADA, 2014; MATEOS, COSANO, QUESADA, MUÑIZ, JIMÉNEZ, RUÍZ, 2017.

En 2010 se dedicó un interesante monográfico divulgativo de la revista *Oikos* a todas las fases de ocupación del Cerro de la Cruz, en la que autores como MUÑIZ (2010) realizaban una honesta autocrítica a su praxis arqueológica. Además, en los últimos años han salido a la luz algunos artículos interesantes sobre la fase prerromana que abordan aspectos anteriormente no tratados, como la relación entre la destrucción violenta del poblado y la historia, con los restos humanos hallados con claras huellas de muerte violenta; los molinos y su espacio productivo; la cerámica

estampillada; las improntas vegetales... Con todo, a pesar del interés y expectación que estas publicaciones despertan, apenas hemos podido contrastar los resultados debido a que el ritmo de publicaciones y su impacto ha descendido notablemente respecto a la fase anterior, si bien se espera una próxima publicación de un monográfico que debiera resolver este vacío eventual.

Sin embargo, si exceptuamos algún trabajo específico sobre armamento, la necrópolis de Los Collados asociada al poblado de el Cerro de la Cruz aparece como un elemento secundario en la investigación sobre el origen, desarrollo y posterior destrucción del poblado. De hecho, con excepción, quizás, del *oppidum* de Alarcos (Ciudad Real), cuya necrópolis ha sido recientemente excavada y publicada (GARCÍA *et alii*, 2018) se trata del único yacimiento tanto de la Bastetania como de la Oretania en el que se han excavado en extensión ambos elementos.

Y es en este contexto donde creemos que se debe colocar la intervención centrada en la búsqueda y documentación de este espacio olvidado.

EL REDESCUBRIMIENTO DE LA NECRÓPOLIS Técnicas y analíticas para documentar un espacio funerario en superficie

El interés conjunto del Ecomuseo del río Gaicena-Museo Histórico de Almedinilla y la Universidad de Granada, de manos de Andrés Adroher (que venía colaborando en las últimas campañas de excavación del poblado ibérico desde 2006 a 2013, destacando con el aporte de toda la Base de Datos creada por él: S.I.R.A., Sistema Informatizado del Registro Arqueológico, ADROHER, 2010) en realizar unas prácticas de campo con alumnado de tercer ciclo de Arqueología de la Universidad de Granada, hizo plantear la prospección de todos los alrededores del poblado del Cerro de la Cruz con el ánimo de localizar la ubicación exacta de Los Collados. El desconocimiento de la ubicación exacta de la necrópolis era además un inconveniente para avanzar en el conocimiento del poblado, y ello condujo a la realización de una pequeña intervención de campo que reconociera los datos aportados por un análisis previo de las publicaciones de Maraver, Paris y Engels; las cartografías de diferentes épocas; las ortofotografías de diferentes vuelos; y los testimonios orales. En este último caso hay que destacar la información y el croquis aportando por un vecino, Juan Serrano Castillo, que con su memoria prodigiosa nos dibujó un mapa naif con la distribución de objetos y cenizas que encontraba cuando laboreaba de joven (allá por 1950) las tierras que hoy sabemos, con seguridad, que corresponden a Los Collados (Fig. 2bis).

Aunque rápidamente se localizaron elementos materiales en superficie, como veremos más adelante, en una determinada zona (que permitieron suponer la ubicación y extensión de la necrópolis) era indudable que la concreción de estructuras resultaba muy compleja debido a dos factores, como son el fuerte nivel de erosión que presentaba el terreno (que ha borrado por completo la reflexión en superficie de estructuras inmuebles) y la imposibilidad de comprobar áreas de concentración o especialización morfotécnica de material mueble consecuencia del prolongado cultivo mecánico a que ha sido sometido dicho espacio.

En consecuencia, de querer realizar comprobaciones

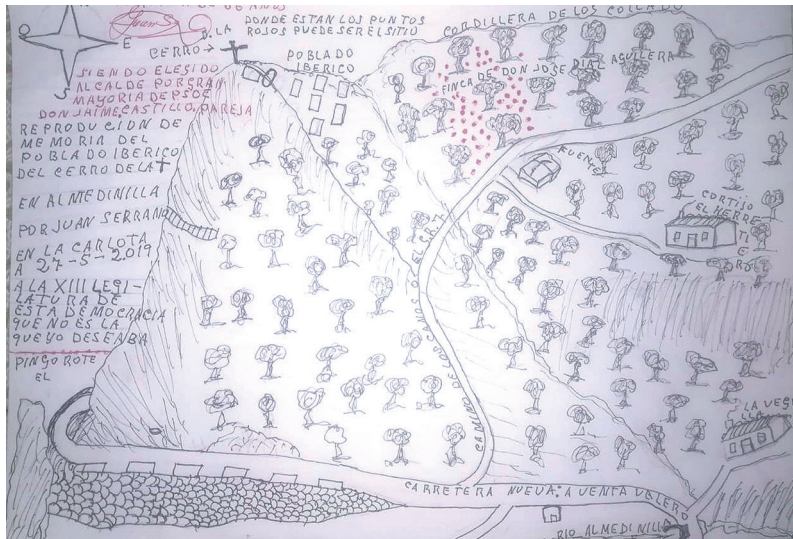


Fig. 2bis: Croquis realizado por Juan Serrano Castillo situando restos arqueológicos que recordaba encontrar al laborear las tierras de José Díaz Aguilera (que corresponde con Los Collados) en los años 50 del siglo XX.

más precisas sobre distribución de estructuras y extensión de la necrópolis debíamos recurrir a técnicas que de alguna manera nos permitieran una concreción mayor en los resultados, para lo cual contamos con la colaboración de la Asociación Española para la Defensa de la Detección Metálica y la empresa Orcrom Metalldetectors, S.L., entidades ambas con una vasta experiencia en colaboración con proyectos de investigación arqueológica en distintos puntos de la Península Ibérica, y que pusieron a nuestra disposición personal técnico cualificado y aparatos de nueva generación en detección metálica, que han demostrado ser esenciales en el desarrollo de la intervención para garantizar unos mínimos resultados.

Tras una relectura crítica del texto de Maraver sobre la ubicación de la necrópolis, la primera fase de la intervención consistió en el análisis de cartografía y ortofotos que indicaran en el pasado la existencia o perduración de elementos que nos permitieran identificar estructuras funerarias o, al menos, poder iniciar la prospección superficial por algún punto en concreto. Efectivamente en los vuelos americanos se observaba círculos distribuidos en la zona sur, a menos de 500 metros del poblado, aunque algunos de ellos parecían más bien majanos. Con todo, recordando algunas de las técnicas utilizadas por Maraver, como las acumulaciones de piedras para la identificación de tumbas, pensamos podrían tratarse de elementos indicativos, aunque fuesen indirectos. Comprobamos igualmente la existencia de surgencias de agua o vías hídricas que pudieran haber desaparecido con el paso del tiempo, y, en general, analizamos cartográficamente cuantos elementos paisajísticos y orográficos podrían haber servido para la localización de la necrópolis de Los Collados.

Finalmente optamos por el recorrido a pie, diseñando una prospección sistemática, con recorrido total del área seleccionada, y con una intensidad que no superase los 3 metros entre prospectores, situándonos en calles formados por los olivos, ya que en este tipo de terreno cualquier otra opción resulta inoperativa, pues en este caso la masa de cultivo impide en muchas ocasiones la visualización

de un punto de referencia constante, lo que provoca cierta desorientación en el equipo.

De esta forma diseñamos una serie de transectos para la prospección pedestre, delimitados grosso modo por áreas geomorfológicas, y donde se ubicaban mediante geolocalizador todos y cada uno de los elementos visibles en superficie, definiendo su naturaleza, en un orden jerárquico de clase, forma y tipo.

Ya desde un primer momento pudimos definir claramente una zona donde la concentración de material era más evidente (aunque en una proporción infinitamente menor a las zonas correspondientes con el poblado), especialmente en relación con fragmentos de cerámica ibera, con el servicio propio de los ambientes funerarios: la mayor parte del material estaba compuesto por platos de borde recto, y, a cierta distancia,

fragmentos de urnas. Muy por debajo, eventualmente se localizaban otros tipos de elementos vasculares como ánforas y jarras. La mayor presencia de platos que de urnas se debía a un fenómeno de erosión antrópica, ya que lógicamente de los escasos restos que pudieron haber dejado las intervenciones de Maraver y de Paris y Engels, la mecanización de los años 60 debió haber afectado sobre todo a los niveles más superficiales de las estructuras, rompiendo las cubiertas de piedra (de las que por cierto no se detectó ninguna en superficie) y afectando sobre todo a las tapaderas de las urnas. Eso al margen de que, por su propia naturaleza, los platos se rompen en un mayor número de fragmentos que una forma más compacta como es la urna (refiriéndonos específicamente a los bordes).

En definitiva, registramos un área de cierta concentración de material cerámico, fundamentalmente ibérico (urnas y platos), pero también tardo-antiguo (básicamente fragmentos de tinajas), sobre el que se superponía una concentración de metales de época ibérica y romana. La mayor parte de los materiales metálicos recuperados respondían a diferentes elementos de armamento ibérico que debería, en principio, relacionarse directamente con ajuares funerarios, pero la presencia de ciertas piezas (armas arrojadas), parecían quedar al margen de este contexto, estableciéndonos en otro de carácter bélico.

Tras esta primera fase realizamos una prospección con detección metálica, en un primer momento completamente aleatoria, y, cuando empezamos a comprobar la presencia de artefactos metálicos que se documentaban, pasamos a diseñar de acuerdo con los técnicos una serie de transectos donde el muestreo fuera sistemático, especialmente en la parte alta de la colina donde se concentraban los restos documentados en la prospección pedestre (Fig. 3).

Gracias a esta técnica se localizaron algunas estructuras negativas sobre las cuales decidimos concentrar una segunda intervención arqueológica en un momento posterior, quizás en uno o dos meses, las cuales, al estar en suelo agrícola estaban en serio peligro de expolio o de destrucción, por lo que solicitamos una intervención de urgen-

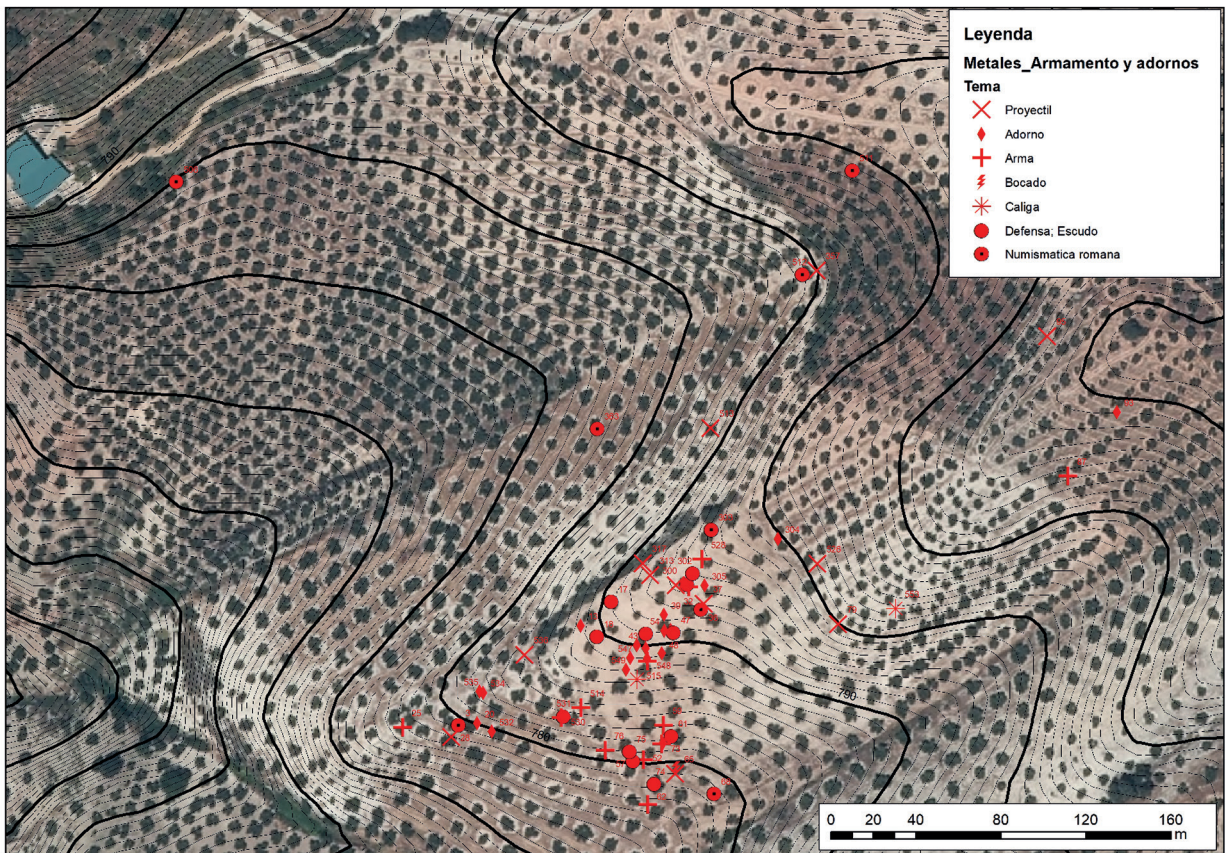
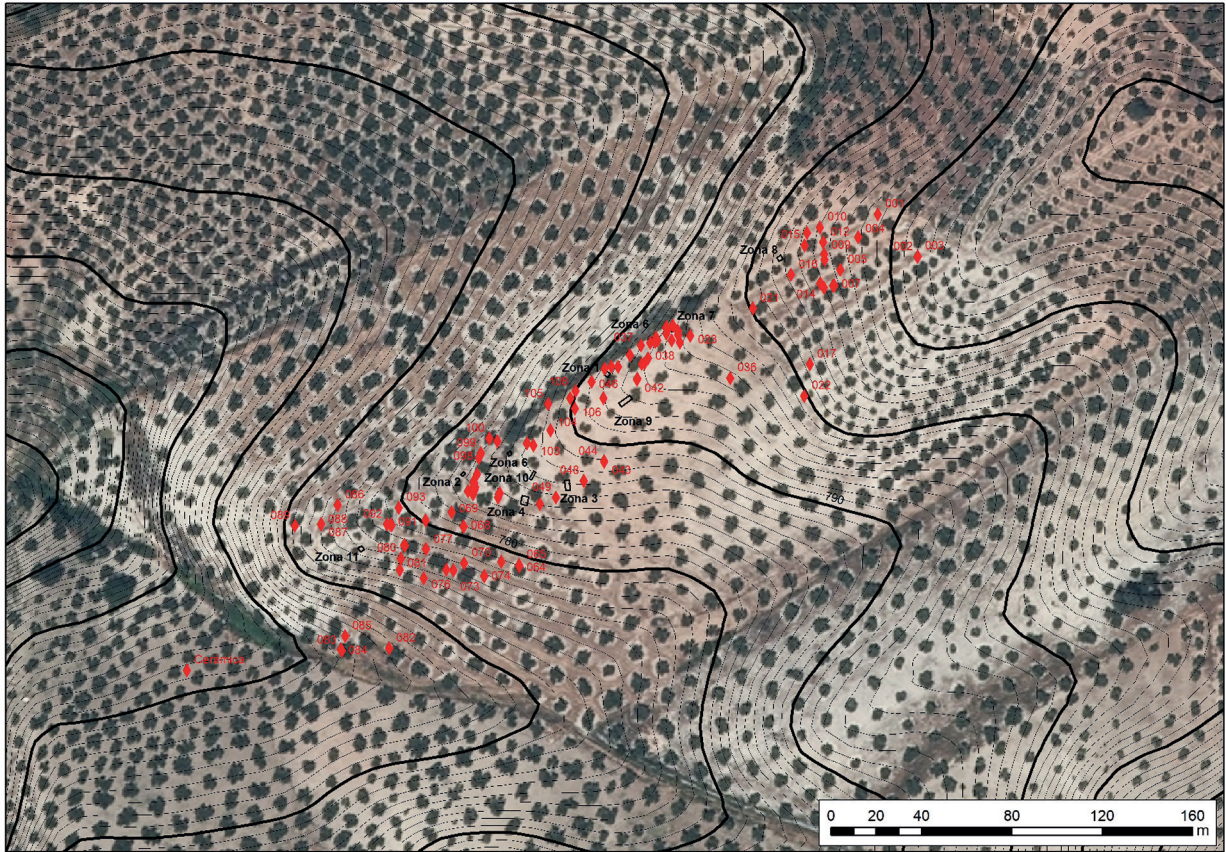


Fig. 3: Planos de dispersión de materiales documentados en la prospección. Arriba: objetos cerámicos; Abajo: elementos metálicos.

cia a través del Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla y del propio Ayuntamiento.

En consecuencia, la recogida de información fue crucial para determinar que nos encontrábamos sin duda alguna con la ubicación exacta de la necrópolis perteneciente al Cerro de la Cruz: la necrópolis de Los Collados. Tras estos trabajos de campo, que apenas supusieron cuatro días, decidimos centrarnos en analizar estos datos que se habían extraído, revisándolos en profundidad en el laboratorio, volviendo sobre el terreno para comprender mejor el territorio y, sobre todo, cotejando este conjunto de información con una profunda revisión crítica de las notas de las antiguas excavaciones y con algunas publicaciones más recientes que se hubieran enfocado en el tema, especialmente las de Desiderio Vaquerizo ya mencionadas.

De esta forma hemos podido desarrollar una serie de propuestas y comprender mejor el fenómeno de la historia de un yacimiento arqueológico como éste. Y es que una excavación debe empezar por entender el origen del registro arqueológico y, por ende, sus procesos de formación, comprendiendo los procesos deposicionales pero sobre todo los fenómenos postdeposicionales. Esta es la única manera de comprender la relación existente entre el contexto arqueológico y el contexto sistémico, entre el presente estático, y el pasado dinámico en el que fueron usados (BATE 1992). Y es aquí donde conviene realizar una digresión sobre la actual situación a la que se enfrentan las publicaciones sobre este tema en particular.

Conviene recordar que, durante su origen, la arqueología postprocesual supuso una crítica ácida al cientificismo y el empirismo de la arqueología procesual (PATTERSON, 1989). Por desgracia, el fracaso para construir un planteamiento teórico e investigativo de las arqueologías postprocesuales (BATE 1998: 220) ha conllevado una doble respuesta en el ámbito arqueológico que coincide con una tendencia cada vez más liberal para el desarrollo de la investigación científica. Este enfoque, que se basa en la supuesta productividad científica, capitaneado por agencias como la ANECA, conduce a una carrera por el curriculum que desemboca en la proliferación de artículos cientificistas en el que las analíticas son un fin en sí mismo y no un medio para interpretar el pasado, o bien hiperrelativistas, que guardan poca o ninguna relación con el registro empírico, constituyendo una triste pantomima del postprocesualismo. En este contexto las revistas, que buscan aumentar su calificación a través de las citas de artículos, rechazan los artículos con debates históricos (y, en consecuencia, extensos) en favor de otros más sintéticos que aportan novedades analíticas o pequeños debates insustanciales pero aparentemente más “impactantes”. Retroalimentando esta situación, los autores descafeinan de contenido histórico, especialmente del contenido crítico, los borradores con la esperanza de que de esa forma los artículos sobrepasen los prejuicios ideológicos del revisor y los intereses de impacto del editor. De esta forma las revistas impiden que el registro arqueológico se publique adecuadamente, y quede al servicio de la investigación. Esperemos, en un futuro no muy lejano, poder superar esta fase individualista y competitiva y sustituirla por una comprometida, grupal, competente y donde se equilibren adecuadamente la disponibilidad de los datos del registro arqueológico.

Finalmente, a toda esta praxis perniciosa debemos

añadir la dejación de la que hacen gala las administraciones públicas a la hora de facilitar espacios para la descripción más técnica de los procesos de excavación. Así, y a pesar de haber recopilado cientos de excavaciones el Anuario de Arqueología de Andalucía no se publica con regularidad desde hace 12 años.

Volviendo al argumento principal, uno de los avances más importantes que podemos poner encima de la mesa es la atención prestada al estudio de los procesos erosivos que se han dado en el terreno. Y en este punto hay fenómenos, de carácter antrópico, pero totalmente involuntarios, asociados al cultivo que han supuesto un alto nivel de pérdida de sedimentos en ladera. El primero es que sabemos que entre la intervención de Maraver y la Paris y Engels se procedió a un cambio en el uso de suelo, pues estos últimos citan la presencia de olivos en la necrópolis (PARIS y ENGEL 1906: 58) sustituyendo un cultivo (probablemente cereal), por una plantación de olivos, lo que debió provocar una importante pérdida de estructuras enterradas, al menos las relacionadas con los agujeros realizados para colocar los tocones nuevos. Además, hasta no hace demasiado tiempo (5 años aproximadamente) se continuaba laboreando la tierra, por lo que se incrementaban los procesos erosivos ante escorrentías producidas por las precipitaciones. Según la RUSLE (Modelo de ecuación universal de pérdidas de suelo revisada), la media de pérdida de suelo en la Unión Europea para el 2010 era de 2,46 toneladas, mientras en España se calculaba en 3,94 (sexto país de la Unión). Y el caso es que estamos en una zona de lluvias torrenciales, teniendo en cuenta que en la región mediterránea la erosión hídrica provoca una pérdida de 20-40 toneladas de tierra por hectárea en una tormenta, proceso que se acentúa por fuertes pendientes, lluvias torrenciales frecuentes, reducción de la cubierta vegetal por agricultura intensiva, pastoreo abusivo entre otros, hasta el nivel que en algunas zonas mediterráneas este tipo de erosión se ha vuelto completamente irreversible. La erosión eólica provoca un aceleramiento de este proceso de pérdidas de suelos, sobre todo de sus capas superiores, y se cuentan entre sus consecuencias el cubrimiento de tierras de cultivo situadas por debajo de las zonas erosionadas, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas con sedimentos contaminados por tratamientos químicos agrícolas, la disminución de acuíferos subterráneos (European Environment Agency, 2016). Con todos estos elementos encima de la mesa, en combinación con la degradación del suelo que provoca el propio olivar, no debería parecer extraño que de la tierra negra que cubría la superficie, según se desprende del texto de MARAVER (1868: 300), no se preserve ni un centímetro en superficie.

A estos fenómenos unimos uno que documentamos durante la posterior campaña de excavación. Se trata de un evento etnocultural consistente en un sistema de majanos propio de estos terrenos de la subbética, donde las piedras que molestan al cultivo en vez de acumularse en canchales o majanos desperdigados por la superficie se procede a amontonarlos para posteriormente enterrarlos bajo la superficie, realizando un agujero en tierra suficientemente grande como para poder colmatarlo de esas piedras, cubriéndose posteriormente con tierra evitando de esa forma la pérdida de superficie cultivable. En la campaña de excavación posterior a la prospección llegamos a documentar al menos dos de estos majanos, el más importante en la

zona 4 (vs. Infra). Obviamente, su preparación debió influir notablemente en la conservación de estructuras antecedentes en general, y de la necrópolis en particular, puesto que la cantidad de volumen de sedimento que se desplaza es muy importante.

Por último, ya que pudimos detectar una gran cantidad de material metálico, resulta importante confirmar que la necrópolis, al margen de estar considerada agotada desde inicios del siglo XX para la arqueología académica, sin embargo los furtivos y expoliadores no lo han visto así, y con potentes herramientas han sido capaces de continuar con el expolio y la destrucción del patrimonio a unos niveles que resulta difícil, si no imposible, determinar.

Todas estas circunstancias complicaban notablemente la correcta documentación de la necrópolis. A ellas podemos sumar que en su momento Paris y Engels (1906: 58) ya insistían que Maraver no se había dejado ni un solo fragmento tras su intervención. Por otra parte, la documentación de un espacio funerario de época ibérica a partir de objetos recogidos en superficie (que en su mayor parte suelen ser cerámicos) podría ser arriesgada, puesto que las urnas empleadas para la cremación suelen utilizarse con frecuencia en los poblados como recipientes de almacenaje.

En consecuencia, solamente con estos trabajos previos considerábamos que, a pesar de las circunstancias, o más bien, contando con los procesos transformativos que ha sufrido el yacimiento, la propuesta de la ubicación de la necrópolis en este lugar estaba más que fundamentada.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2019

Hacia la ratificación de las sospechas

Antecedentes y objetivos

Tras la campaña de prospección, que ofrecía suficientes elementos en superficie como para plantearse multitud de preguntas, se hacía necesario confirmar o no las propuestas que se había desarrollado, y, sobre todo, comprobar, en el caso de que fuese realmente el lugar de la necrópolis, en qué estado se encontraba.

De esta forma podíamos optar por establecer una serie de medidas conducentes a la protección del conjunto de los expoliadores, evitando que siguieran las condiciones que permitieron la continuidad de esta labor de destrucción vandálica durante casi un siglo.

También nos planteábamos la necesidad de documentar arqueológicamente los enterramientos y estructuras asociadas documentados durante la prospección de la necrópolis, de cara a su análisis espacial y cronológico en relación con los yacimientos circundantes (Cerro de la Cruz y Los Castillejos). De esta forma superábamos el sesgo de información que supuso la total ausencia de documentación gráfica de las intervenciones antiguas, de las que no ha llegado a nosotros ni siquiera un croquis.

Se hacía necesario igualmente obtener un conocimiento más completo de la cronología de la necrópolis mediante el estudio de los materiales recolectados en superficie y de los que fueran susceptibles de localizarse durante la campaña de excavación, sumando todos estos datos a los aportados por los estudios que en su momento se publicaron en relación a las cerámicas conservadas en colecciones y museos (VAQUERIZO, 1989).

Gracias a todo ello se nos planteaba la posibilidad de

sentar las bases científicas para la práctica en un futuro de actividades de re-excavación y documentación espacial del complejo arqueológico formado por poblado y necrópolis y su territorio y paisaje, al que unir otros asentamientos y ocupaciones que pudieran darnos a entender cómo se articulaba esta zona durante las fases finales de lo que denominamos cultura íbera.

Finalmente, crear un plan de conservación, investigación y difusión completo, empezando por la ampliación de las condiciones y naturaleza del B.I.C. que afecta al entorno del Cerro de la Cruz, incorporando el espacio hasta Los Collados e integrándolo en la zona de máxima protección en vez de estar considerado, como hasta ahora, entorno de BIC.

Metodología, método y técnicas de trabajo

El primer paso para intervenir en el espacio que considerábamos de la necrópolis fue establecer un cuerpo metodológico completo que permitiera comprender el alcance del registro para aportar soluciones a los distintos objetivos establecidos previamente.

En primer lugar empezamos por definir como puntos calientes y susceptibles de ser intervenidos directamente aquellos que habían dado positivo en la detección metálica sin que en superficie (profundidad máxima de 10 cm) se localizara ningún objeto de naturaleza férrea o de bronce. De todos ellos se seleccionaron cinco, en los que la señal era más intensa, para realizar el primer acercamiento al registro arqueológico contextualizado.

Formalizamos así una serie de sondeos, en cuadrículas de 4 metros cuadrados, en los casos en que estos puntos calientes estaban aislados. En una zona donde existía una proximidad razonablemente cercana entre varios puntos calientes decidimos, sin embargo, plantear un sondeo de mayores dimensiones que acogiera en una sola intervención la totalidad de dichos puntos. Es el caso de la zona 4, buscando poder observar las posibles relaciones estratigráficas y espaciales entre dos tumbas (partíamos de la opción de considerar cada punto caliente como una tumba potencial) o, de no ser el caso, la excavación en profundidad de toda la secuencia estratigráfica.

Una vez que fuimos conscientes de que el tiempo permitía la apertura de nuevos sondeos, seleccionamos otros 6 puntos importantes. En la mayoría de ellos procedimos con el mismo procedimiento ya señalado, con excepción del sondeo de la Zona 10, que fue abierto con la finalidad de comprobar el desarrollo de la secuencia estratigráfica, al igual que sucedía con la Zona 4 (Fig. 4).

El sistema de registro se basó en la documentación gráfica, y el registro documental por niveles naturales. Las fases más importantes de los sondeos fueron documentadas fotogramétricamente en campo. A partir de los modelos generados en 3D se crearon ortomosaicos que sirvieron de base a las planimetrías y perfiles dibujados en laboratorio.

Para el registro de unidades estratigráficas y el inventariado de materiales hemos recurrido a la versión 5.0.5 del Sistema Informatizado del Registro Arqueológico (S.I.R.A.), sobradamente conocido, perfecto para el caso por estar diseñado y testado especialmente en yacimientos protohistóricos.

Por lo que respecta al trabajo de campo, todos los elementos encontrados *in situ*, fueron extraídos con su contenido sedimentario íntegro. De la misma manera gran parte

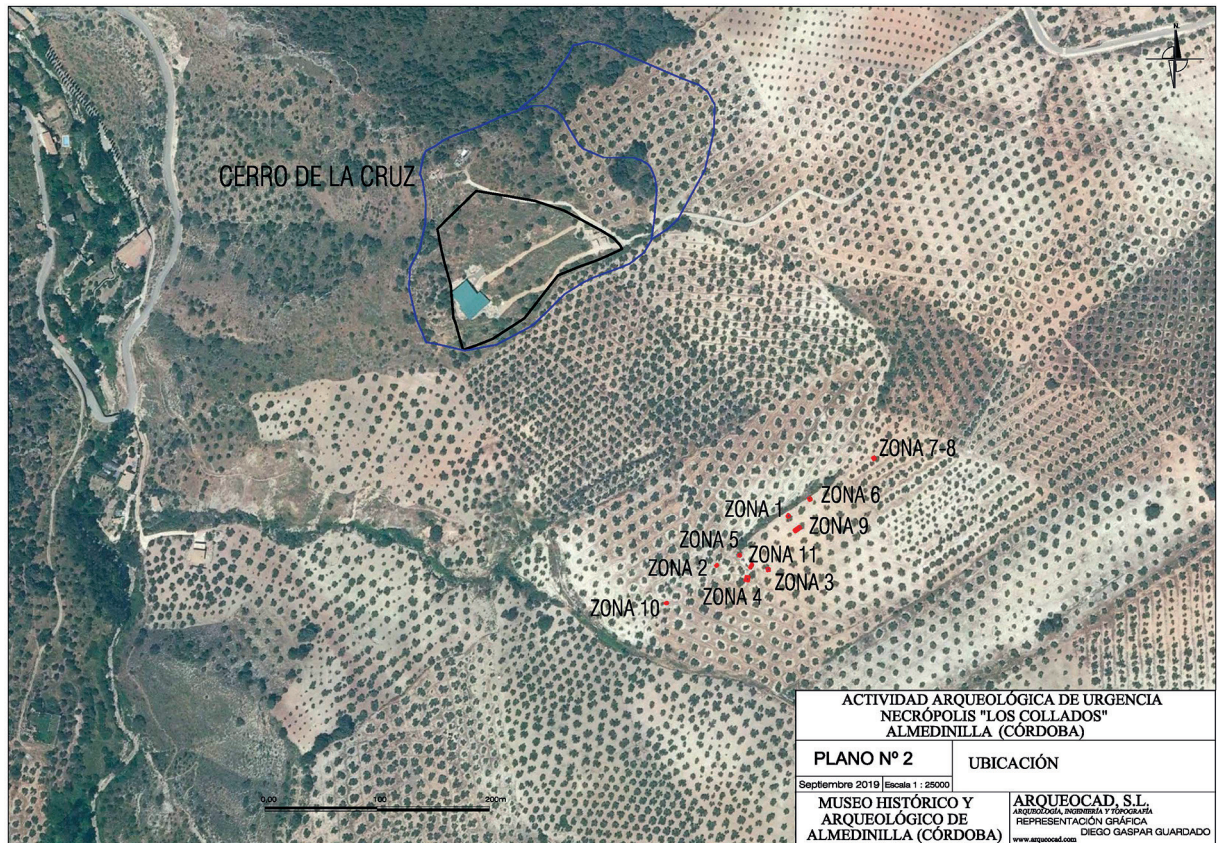


Fig. 4: Plano de localización de las zonas de excavación (Diego Gaspar, Arqueocad S.L.).

del sedimento de las principales fosas fue recogido con el fin de poder realizar posteriores analíticas. Además, con el fin de no afectar al material arqueológico con contaminaciones actuales, tan sólo se procedió a realizar consolidaciones *in situ* cuando los objetos estaban tan deteriorados que su integridad corría grave peligro.

Por último se preparó el instrumental necesario para exportar las urnas cinerarias con su contenido íntegro, de forma que pudiesen ser excavadas con microexcavación y estudiadas en el laboratorio con criterios antropológicos, y sin la premura que significaría su excavación en campo (sobre todo cuando la necrópolis podía ser objeto de saqueo nocturno. A este respecto contamos con la estimada presencia de la Guardia Civil que se personó durante las noches que duró la intervención y redujo muchísimo esa posibilidad de expolio).

En total, durante el proceso de excavación se abrieron 11 zonas en las que se documentaron un total de 3 depósitos rituales y 2 enterramientos intactos, así como depósitos secundarios de materiales arqueológicos y acumulaciones de piedra (majanos) de época contemporánea.

Zona 1

La excavación comenzó con la apertura de un sondeo de 1x1 metro. El estrato superficial, de formación agrícola (horizonte A), con escasos elementos orgánicos y estos escasamente descompuestos. En esta UE 1001 se rescataron algunos fragmentos cerámicos que muy probablemente fueron trasladados de su ubicación habitual debido a las tareas agrícolas que se realizaron en tal estrato.

Bajo él la UE 1002 es un nivel compacto de textura arcillosa y color marrón (UE 1002) que resultó completamente estéril. Bajo este estrato fue documentada la roca madre (UE 1003) caracterizada por margo-calizas que presentaban una gran degradación. En la roca se había practicado una fosa (UE 1005) rellena por una tierra beige, con pequeños clastos de margo-calizas. Esta unidad favorecía que la fosa resultase muy difícil de diferenciar de la roca madre degradada, probablemente porque parte de esta había sido rellena con la misma tierra que había sido extraída durante la construcción de este elemento. Bajo esta UE se identificó un segundo relleno arcilloso, esta vez de una tonalidad más marrón (UE 1006), que presentaba inclusiones de tierra negra (aparentemente carbones muy degradados). Dentro de esta fosa pudo ser documentado un “brasero” de bronce (Fig. 5).

En el momento en que la fosa pudo ser delimitada con claridad se hizo evidente que la misma se extendía más allá de los límites del sondeo planteado inicialmente, lo que nos obligaba a realizar una ampliación, tratando de afectar, en la menor medida posible, a las raíces de uno de los olivos del terreno. Como resultado pudimos detectar la fosa al completo, que presentaba una tendencia circular.

Hacia la parte oriental de la misma se ubicaba como decimos un “braserillo” de bronce *in situ*, situado sobre un soporte de anillo, de sección troncocónica, también de bronce. Debimos consolidarlo *in situ* pues, aunque el nivel de conservación era óptimo, existía una zona de riesgo a media altura que obligaba a intervenir antes de su extracción.



Fig. 5: Vista general de la zona 1.

Hacia el Norte se habían depositado una fuente de cerámica, sobre el suelo de la fosa y al interior localizamos un cuenco, ambos en posición. Esta cerámica presentaba gran fragilidad, fruto de una cocción a baja temperatura, muy diferente a la que presentan las cerámicas documentadas en el Cerro de la Cruz. Los sedimentos de los dos recipientes fueron recogidos para ser sometidos

a diferentes analíticas (Fig. 6).

En la excavación no se documentó ningún elemento que permitiera considerarlo propio de un depósito funerario, ni urna, ni restos óseos, ni cenizas o carbones propios de una estructura funeraria, tumba, *bustum*, *ustrinum* o *silicernium*. En consecuencia, lo hemos interpretado como ofrenda o depósito votivo y/o ritual, consecuencia de un ritual bien a toda la zona funeraria, bien a una parte de ella, aunque por el momento no estamos en condiciones de llegar más lejos. Sí advertimos que este depósito (al igual que los otros dos documentados) se encuentra justo en la zona o cornisa que sirve de límite Norte a la necrópolis, una suerte de mirador con vistas directas al poblado.

Zona 2

Pudo ser documentado otra ofrenda o depósito votivo y/o ritual practicado en una fosa (DP 2001) que recortaba

una roca madre (UE 2006) que en este lugar afloraba en superficie en varios puntos. Por ello, y ante la presencia de posibles intrusiones debidas a las labores agrícolas y la escasa potencia del depósito, planteamos una excavación en el que los cambios de estratigrafía del relleno se documentaron no por niveles naturales, sino arbitrariamente, tomando en consideración el tipo de material que aparecía.

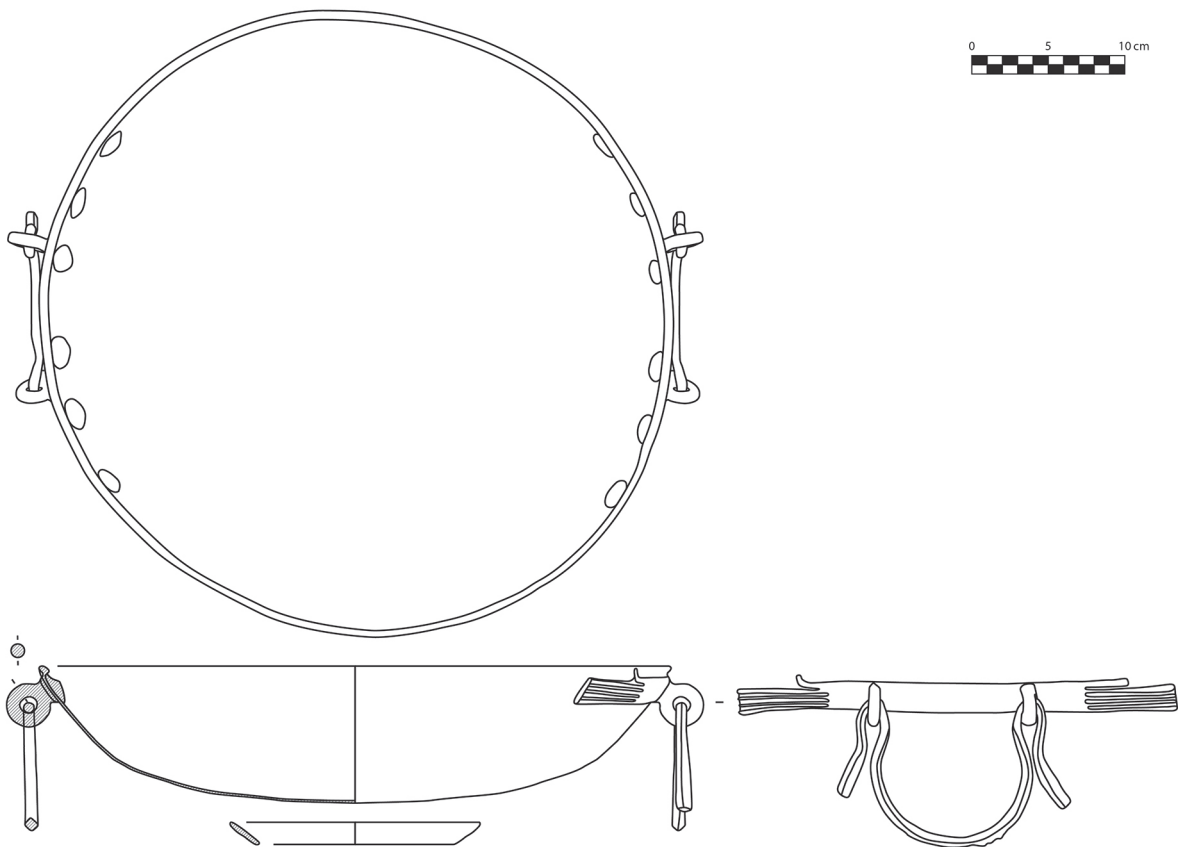


Fig. 6: Brasero de bronce hallado en la zona 1.



Fig. 7: Vista general de la zona 2.

Así, tras un primer nivel superficial de color negruzco compuesto por un estrato muy suelto y un alto contenido en clastos (UE 2003), fue registrado un segundo nivel, con una composición similar, pero en el que comenzaron a documentarse las primeras piezas. El estrato daba paso a un nuevo nivel (UE 2004) caracterizado por restos de cerámica en evidente posición secundaria, entre los que destaca un cuenco ibérico.

Por último, bajo este estrato, pudo ser registrada la unidad que contenía un depósito compuesto por un numeroso conjunto de artefactos de hierro y otros materiales en posición primaria (UE 2005). Entre éstos cabe destacar una hoz, un posible bocado para animal de tiro, tres cencerros y una azuela lítica, así como una herramienta agrícola que todavía está por determinar (especie de rastrillo pequeño) y el mango de un posible cazo. También localizamos restos de un anforisco y de una cocha de bivalvo (Fig. 7). Fuera del depósito y desplazado de él (tal vez por las labores agrícolas contemporáneas) pero muy cerca, se localizó la pieza de

hierro de un *rallum* o bistova relacionado con los arados.

Tal y como ocurría en la zona 1, la ausencia de una urna de cremación impide que podamos considerar este depósito como estructura funeraria, siendo posiblemente otro depósito votivo, que en esta ocasión podemos considerar que estaba relacionado con el ámbito ganadero y agrícola.

Zona 3

En esta zona planteamos un sondeo cuadrado de 2 metros de lado, cuyo centro fue el punto en el que habíamos detectado un elemento metálico durante la prospección.

Al retirar el nivel superficial de tierra de labor (UE 3001) se pudo registrar directamente la roca madre, compuesta por margo-calizas de color blanco con vetas rosadas (UE 3002). No obstante, en el centro del sondeo fue documentada una fosa (UE 3003) excavada en la roca con forma irregular con unas medidas aproximadas de 0,80 x 0,85 m. de superficie en la parte superior.

Esta fosa, respondía al contenido de una tumba (TB3003), en cuyo primer relleno excavado (UE 3007) pudimos documentar el borde y el cuello de una urna, aparentemente *in situ*. Dicho relleno se componía de una tierra de textura y color muy similar a la roca madre degradada, tal y como sucedía en la zona 1, si bien su consistencia era ligeramente más suelta, de manera que es plausible que en época ibérica las fosas hubiesen sido rellenas por el mismo sedimento que había sido extraído para su excavación.

En el límite occidental de la fosa, pudimos registrar dos piedras planas en forma de placas (UE 3005) que conformaban un apoyo sobre el que probablemente se encontraba, en origen, la urna funeraria, de modo que la posición en que la encontramos parecía ser consecuencia de un desplazamiento desde este punto de apoyo. Junto a la urna se encontraba, también aparentemente desplazado desde el mismo lugar, un plato-tapadera de borde vuelto que, por la posición de las concreciones y su diámetro, cabría pensar actuó como cubrición de la misma (Fig. 8).

El resto de la superficie de la fosa aparecía cubierta por objetos que conformaban el ajuar funerario, entre los que se encontraban elementos cerámicos como un plato de borde vuelto y dos cuencos y elementos metálicos, como una espada de hoja recta y un *soliferreum* inutilizados (doblados), una punta de lanza, un regatón, una manilla de escudo y un cuchillo.

La zona nororiental de la tumba fue donde mayor acumulación de objetos documentamos, ya que aparecían superpuestos de abajo a arriba: la maneta de escudo y el cuchillo, el regatón y la punta de lanza, uno de los cuencos y, sobre



Fig. 8: Posición de la urna con respecto a la UE 3005.



Fig. 9: TB3003 con la urna y parte del ajuar.

todo lo anterior, el *soliferreum* flexionado. Tanto la urna como los elementos de ajuar encontrados *in situ* son la plasmación física del nivel de uso de la TB3003 definido como UE 3004, que se encontraría cubierto por UE 3007 (Fig. 9).

Por último, y con el fin de documentar posibles tumbas sin ajuar cerámico, pero condicionados por el campo de olivos en el que se sitúa la necrópolis, ampliamos el sondeo 3 metros hacia el Sur, resultando finalmente en una superficie de excavación de 5 x 2 m. Para ello retiramos el nivel superficial, tras el que apareció un nivel de gravas compactas de gran dureza con varios fragmentos de cerámica rodada (UE 3006). Lamentablemente, bajo este nivel comparecía la roca madre (UE 3002), sin que pudiésemos documentar estructura negativa alguna en este espacio.

Zona 4

Se practicó en un sector que englobaba dos puntos señalados con el fin de documentar si se trataban de dos estructuras diferenciadas o existía alguna relación contextual entre ambos puntos. Igualmente pretendíamos documentar algún posible nivel de circulación, si es que la pendiente del terreno lo conservaba.

Se diseñó un sondeo de 3 x 4 m. La UE 4001 estaba compuesta por un pequeño nivel de tierra marrón oscura, con numerosas piedras de pequeño y mediano tamaño. En el mismo estrato tuvimos la fortuna de documentar algún fragmento cerámico.

Bajo esta unidad se situaba la UE 4002, que también se extendía por la mayor parte del sondeo. Esta unidad, caracterizada por una tierra de color marrón-anaranjado y una consistencia muy dura, tenía clastos de muy pequeña dimensión. La unidad presentaba una pendiente muy pronunciada en sentido Norte-Sur. Dentro de esta unidad registramos un *soliferreum* doblado en muy buen estado de conservación, además de algunos fragmentos de cerámica, entre los que destaca un plato. Hacia el centro del sondeo también fue documentada una espada doblada, mientras en el Sur apareció un objeto férrico apuntado. Todo el material carecía de un contexto que lo permitiese individualizar.

Este detalle, junto con la presencia de una pronunciada pendiente nos condujo a pensar que probablemente estos objetos fueran producto de algún tipo de arrastre, sin que podamos asignar un origen geológico o antrópico (Fig. 10).

Una vez retirada esta unidad, apareció al norte, y siguiendo aproximadamente la pendiente que presenta el nivel de circulación actual, un nivel de pequeñas gravas (UE 4003), mientras al sur del mismo pudimos documentar la UE 4006, que daba paso a una unidad de grandes clastos, fundamentalmente margo-calizas que soportaban una matriz de tierra suelta gris-oscura que re-

llenaban una gran fosa (UE 4005) practicada en los niveles geológicos. En esta unidad se documentó abundante cantidad de cerámica, en su mayor parte fragmentos de tinajas (tipo *dolium*), alguna tégula así como un elemento metálico (de adscripción tardorromana). El hecho de que el relleno presentase muchas oquedades, así como la aparición de un fragmento de vidrio moderno, permite considerar esta fosa como un majano moderno, muy probablemente posterior a las intervenciones de Pierre Paris.

Finalmente, tras excavar UE 4006 y documentar algunos fragmentos de cerámica, todos ellos ibéricos, se registró una nueva UE (4007) caracterizada por un color negruzco con pequeñas piedras. En este ámbito fueron registradas algunas cerámicas, la mayor parte de ellas de tipo ibérico, lo que nos hizo sospechar que posiblemente en este sector del yacimiento hubiese alguna antigua fosa excavada para una estructura negativa de la que no quedaba, quizás restos de las excavaciones antiguas (Fig. 11).

Zona 5

Se localiza en la parte Noroeste del yacimiento a 15 metros de la Zona 4, en ese límite Norte de la necrópolis que



Fig. 10: Soliferreum hallado en la zona 4.

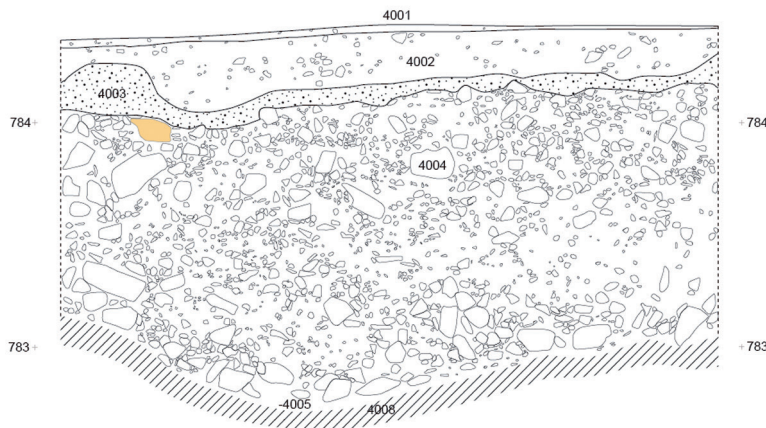


Fig. 11: Perfil norte de la zona 4.

hace de cornisa o mirador natural hacia el poblado. Aquí se planteó un sondeo con una extensión de 2 x 2 metros, debido, como en anteriores ocasiones, a la intensidad de la señal ofrecida por los aparatos de detección magnética.

Tras retirar la tierra de labor, de escasa potencia, debido a la erosión que ha sufrido la zona durante el último siglo, se registró un nivel de tierra suelta de color gris oscuro y textura limo-arcillosa (UE 5002) con presencia de clastos de mediano tamaño debidos a la fragmentación de la roca madre (UE 5003) que se localizó justo debajo, en la parte sureste del sondeo. La UE 5002 se extendía por toda la superficie del sondeo.

En la parte noroccidental del sondeo pudo ser localizada una fosa excavada en la roca (DP5004) rellena por una tierra suelta, de color negro y con presencia de gravas

(UE 5006). Cubiertas por el relleno de la fosa, documentamos dos puntas de lanza (UE 5005) depositadas en el interior en posición vertical, con una ligera inclinación hacia el Norte. Para mantenerse en esta posición se habría aprovechado una grieta natural de la roca que permitiría insertar el cubo de ambas (Fig. 12).

En este caso tampoco fue registrado ningún elemento que nos haga pensar que en el lugar se situó una estructura funeraria, ni siquiera aparecieron restos de material cerámico (ni en posición secundaria), por lo que este conjunto lo asociamos más bien a los modelos ya descritos de las zonas 1 y 2, un depósito votivo y/o ritual sin asociación a estructuras funerarias. Tras las dos puntas de lanza en las oquedades de la roca, se procedió a la cubrición de la fosa (UE 5006).

Zona 6

Se localiza en el límite noroeste de la loma, entre las zonas 1 y 7, en ese límite Norte de la necrópolis que hace de cornisa o mirador natural hacia el poblado (junto a un abrupto talud de monte bajo que, dada su pendiente, no ha sido roturado para cultivos). Este sondeo se planteó con unas medidas de 2x2 m, junto al límite de la zona de cultivo con el talud, donde afloran grandes rocas calizas del sustrato geológico.

La excavación comenzó con la retirada del nivel superficial (UE 6001), de estructura homogénea y muy compacto, compuesto de tierra marrón, con abundantes inclusiones de fragmentos de caliza y que, indudablemente, se ha producido por el laboreo mecánico en la parcela, el cual ha erosionado el nivel geológico y ha hecho desaparecer la totalidad de los niveles arqueológicos. Ese nivel cubría la mayor parte del sondeo, excepto en su extremo noroeste, donde una tierra negra suelta (UE 6004) anunciaba la preservación de niveles previos al laboreo del olivar. Cabe la posibilidad de que esta tierra fuese la misma tierra oscura de labor documentada por Maraver (1868: 309). En el centro de dicho extremo se apreciaba en la compacidad de la tierra la presencia de una fosa, que resultó ser la TB6002.

Una vez identificada la presencia de la tumba, el sondeo fue dividido en dos mitades, iniciando la intervención en la mitad noroccidental con el fin de delimitar la tumba, que podría definirse como una fosa excavada sobre el sustrato calizo con un murete en su lado SE (MR6005) y una cubierta de piedras superior (UE 6008) que se apreciaba en el perfil noroeste del sondeo. Se documentó la presencia de una urna con un plato tapadera colocado sobre la misma y un conjunto de ajuar metálico depositado en el costado noroccidental de la urna. El relleno interior de la fosa (UE 6003) se componía de una tierra marrón con lentes de gravas y nódulos de caliza. De esta unidad fueron extraídas muestras sedimentarias para su posterior análisis (Fig. 13).

Posteriormente se acometió la excavación de la mitad restante del sondeo donde sólo se documentó la UE 6001



Fig. 12: Arriba: vista general de la zona 5; abajo: detalle de las dos puntas de lanza documentadas en el interior de la fosa.

dispuesta directamente sobre el nivel geológico, con una potencia media de 26 cm. Finalmente se procedió con la excavación en planta de la UE 6008 en el perfil noroeste, pudiéndose documentar que ésta apoyaba sobre las rocas del nivel geológico del talud.

El ajuar de la tumba estaba compuesto por la urna ceneraria propiamente dicha, un plato-tapadera, una falcata, una punta de lanza, un regatón, una manilla de escudo, y una serie de piezas metálicas que se asocian a la vaina de la falcata, y que aparecieron bajo el manillar y el regatón (una embocadura, dos pasadores y dos hembrillas). El ajuar cerámico estaba muy fragmentado, el plato se había roto e introducido dentro de la urna, y ésta había colapsado por la expansión de su contenido. Sin embargo, el ajuar metálico presentaba una conservación excelente, con todas sus piezas intactas y muy poco oxidadas (Fig. 14).

Zona 7

Se planteó con unas dimensiones de 2x2 m.

La excavación de este sondeo documentó el mismo nivel agrícola (UE 7001) que en la zona 6, de carácter

compacto y con abundantes inclusiones de nódulos de caliza, producto de la erosión del nivel geológico, sobre el que se disponía directamente. Solo en el costado suroriental del sondeo se detectó la presencia de un conjunto de ajuar metálico, colocado sobre el geológico, y que, milagrosamente había sobrevivido al laboreo mecánico. Se trata de un conjunto metálico (UE 7002) que, dado su número y posición, nos impide pensar que se trate de material arrastrado, como sucedía con claridad en la zona 4. Su estado de conservación era muy malo, lo que ha obligado a consolidarlo *in situ* previamente a su extracción. El conjunto se componía de una falcata, un regatón y tres piezas muy fragmentadas, de las cuales una podría identificarse con un pasador de vaina.

Con la evidencia documentada resulta bastante complicado adivinar si este conjunto perteneció a una tumba o a un depósito votivo. La ausencia de huellas de fosa nos impide pensar en una tumba, pero sospechamos que el nivel de erosión en la cresta central de la loma es muy alto, por lo que ésta podría haber desaparecido. Desgraciadamente, tanto en la UE 7001 como en la UE 7002, no fueron hallados restos de huesos cremados, que sería lógico encontrar al romperse el enterramiento, ni elementos cerámicos de gran tamaño.

Zona 8

Se sitúa en el extremo septentrional del yacimiento. Diseñamos un sondeo de 2x2 m. en donde se extrajo un sucinto paquete de tierra de labor (UE 8001) compuesto, como en el anterior caso, por un estrato muy compacto de tierra arcillosa y pequeños clastos de caliza, en el que se pudieron registrar algunos fragmentos de cerámica. Bajo este nivel pudimos registrar un estrato (UE 8002) con la misma composición general que el anterior, aunque con menos clastos y un color naranja-marrón, ligeramente más oscuro.

En el centro de esta unidad, justo en el lugar donde había sido detectada la presencia de metal, este suelo se mostraba al tacto como ligeramente más blando, lo que hizo sospechar la existencia de una fosa, que fue registrada (FS8005) con su relleno pertinente (UE 8004), donde apareció algún fragmento férrico muy alterado.

Una vez eliminado el contenido de la supuesta fosa se procedió a excavar la parte septentrional de la UE 8002. Bajo ella, apareció, en el ángulo nororiental del sondeo, el nivel geológico que estaba recortado por una fosa (UE 8006) de la que sólo hemos podido detectar un pequeño fragmento del límite. La cavidad venía rellena por un nivel de grandes clastos de caliza acumulados sin orden aparente (UE 8003). Éstos soportaban una matriz compuesta por una tierra negruzca. El nivel fue excavado muy super-



Fig. 13: Vista general de la zona 6.

ficialmente y, una vez comprobada la existencia de material cerámico y de oquedades entre los clastos, pudimos relacionar esta UE con el majano documentado en la zona 4. Con el fin de comprobar tal teoría, extendimos la excavación sobre el perfil occidental, confirmando la hipótesis que manejábamos. Dada la potencia del majano, fue posible concluir que éste se desarrollaba bajo la UE 8002. Por tanto, dado lo reciente de este tipo de construcciones, nos permitió concluir que la fosa FS8005, de haber existido realmente, habría sido producida muy recientemente y, en consecuencia, carece de interés desde el punto de vista arqueológico. Una vez comprendido el funcionamiento estructural de esta zona decidimos dar por agotadas sus posibilidades arqueológicas.

Zona 9

Aquí se planteó un sondeo cuadrado de 2 metros de lado, cuyo centro se correspondía con el punto donde la detección magnética nos indicaba que podíamos encontrar

algún elemento arqueológico.

En primer lugar excavamos el nivel agrícola superficial (UE 9001), que tenía entre 10 y 20 cm de potencia, y bajo éste encontramos directamente la roca (UE 9004). En la parte oriental del sondeo apareció una fosa (UE 9003) recortada en UE 9004 con forma irregular, y que posteriormente pudimos comprobar que se trataba de una tumba parcialmente expoliada (TB9003).

El primer nivel de relleno de la tumba (UE 9002) estaba compuesto por tierra suelta de color marrón anaranjado con abundantes fragmentos de cerámica, hueso quemado y algunos metales. Cerca del fondo de la fosa, había un sedimento similar a la UE 9002 pero más compacto y bajo el cual encontramos material que se encontraba *in situ*. Considerando que se trataba de parte del

relleno que no había sido excavado, cuando se produjo la remoción de la que es consecuencia la UE 9002, se decidió individualizar esta unidad (UE 9005), entendiendo que la UE 9002 no estaba rellenando directamente la fosa de la TB9003 sino una fosa (UE 9007) excavada en UE 9005, consecuencia de una antigua excavación o expolio.

En el fondo de la TB9003, concretamente junto a su límite meridional, cubierta por la UE 9005, se hallaron dos elementos del ajuar en posición primaria (un plato y un cuenco), siendo el único testigo que conservamos intacto del nivel de uso (UE 9006) de la tumba (Fig. 15).

Por lo tanto, a nivel secuencial hemos excavado una sepultura en cuyo interior se había depositado el ajuar y presumiblemente varias urnas funerarias (a juzgar por los restos cerámicos que hemos encontrado en su interior). De este momento se han conservado exclusivamente un plato y un cuenco (UE 9006) debido a las alteraciones post-deposicionales. La tumba se cubrió con la UE 9005 y posteriormente esta tierra fue excavada dando lugar a una

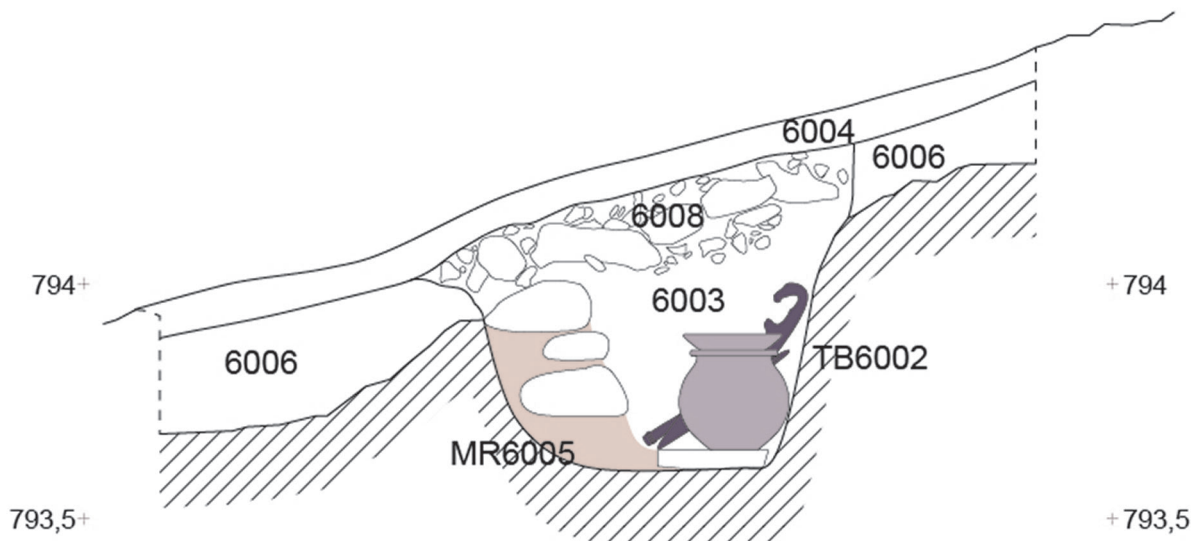


Fig. 14: Sección de la TB6002.



Fig. 15: Arriba: vista general de la TB9003; abajo: objetos in situ en el fondo de la tumba.

fosa (UE 9007) que arrasó la mayoría de elementos funerarios que se encontraban en su interior. Esta remoción de tierra podría tratarse bien de un expolio, bien del testigo de las excavaciones realizadas en el siglo XIX en la necrópolis por Maraver. Por último, la fosa volvió a cubrirse con un relleno (UE 9002) en el que documentamos varios tipos de urna distintos. De ahí que se haya barajado la posibilidad de que la TB9003 tenía diferentes urnas en su interior. Sin embargo, no habría que descartar la opción de que, en el relleno con que se tapó esta última excavación, se hubiesen mezclado materiales de diferente procedencia.

Tras la excavación y documentación de la TB9003 ampliamos el sondeo 4 metros en dirección suroeste, con los mismos objetivos que nos planteamos en su momento para la ampliación de la zona 3, resultando finalmente la superficie de excavación de 6 x 2 m. En este caso, al igual que había ocurrido en la Zona 3, los resultados fueron negativos y bajo la tierra de labor (UE 9001) nos encontramos la roca madre (UE 9004) en toda la extensión del sondeo.

Zona 10

Situada al Suroeste de la necrópolis, realizamos un pequeño sondeo a los pies de un olivo, donde, tras re-

tirar el nivel superficial (UE 100001) aparecía la roca madre (UE 100004) a los pocos centímetros. Se trataba, con bastante probabilidad, de una tumba muy arrasada por las ramas de los olivos (TB10003), con un nivel de relleno con material cerámico (UE 10002) si bien la zona necesitará en el futuro una nueva intervención que nos permita confirmar si la necrópolis alcanza realmente este extremo de la unidad geomorfológica.

Zona 11

En este lugar, situado inmediatamente al noreste de la zona 4, se planteó un sondeo de 4x1 m. El objetivo de tal intervención era obtener información acerca de la secuencia estratigráfica en esta parte de la necrópolis, así como intentar documentar alguna posible tumba en cuyo ajuar no existiesen elementos metálicos detectables durante la prospección magnética.

La justificación de este sondeo se debió a la existencia de un pequeño montículo en el terreno, lo que hacía pensar en la posibilidad de la presencia de alguna estructura o, en su defecto, de al menos una potencia estratigráfica mayor a la que estábamos encontrando en el resto de sondeos realizados. Por otra parte, en el sondeo de la vecina zona 4, situado tan sólo unos metros abajo, habíamos documentado ajuar metálico en posición secundaria, así como una gran potencia estratigráfica, de manera que la hipótesis de una posible tumba en este lugar cobraba bastante fuerza.

Desgraciadamente los resultados fueron negativos. Así, una vez que fue retirado el nivel agrícola de unos 10 cm de potencia (UE 11001) encontramos en toda la superficie del sondeo las margo-calizas que componen el nivel geológico de la roca madre (UE 11002).

Estructuras emergentes

La unidad geomorfológica donde se sitúa la necrópolis presenta en su parte superior, hacia el límite septentrional, un muro orientado del Oeste al Este, con una longitud entorno a los 90 metros, construido con mampuestos a seco. Al parecer un muro de aterramiento consideramos la posibilidad de que se tratara de los restos de un muro antiguo. Planteamos desarrollar un sondeo de 2 metros de anchura que atravesara la estructura transversalmente, de modo que pudiéramos ver la estratigrafía en ambos paramentos, y así como comprobar la entidad que presentaba su nivel de conservación y posibles fases de refracción.

Iniciamos la excavación dando inmediatamente con los niveles geológicos, sobre los que se asentaba la estructura, sin fosa fundacional. Sobre la roca solamente encontramos un pequeño paquete que se entregaba al

paramento, compuesto de tierra muy suelta, con algunos materiales cerámicos con bajo nivel de erosión (cortes de fragmentación muy vivos). Sin duda, este muro no tenía relación alguna con la vida de la necrópolis, tratándose posiblemente de un aterrazamiento o límite de propiedad, de modo que decidimos abandonar la intervención ante la seguridad de que dicha estructura no tenía interés arqueológico.

Discusión

Las excavaciones realizadas que acabamos de describir nos permitieron confirmar lo que la prospección pedestre y magnética solamente apuntaba, es decir, la ubicación exacta de la necrópolis de Los Collados. Especialmente hemos podido poner en evidencia la gran cantidad de terreno que se ha perdido por erosión desde las excavaciones de Maraver. Por otra parte, confirmamos la complejidad de rituales que se desarrollaron en el espacio funerario, ya que junto a las tumbas se ofrecían otro tipo de depósitos y/o rituales que nos hablan de un paisaje funerario complejo, circunstancia que no solamente no se había documentado en las excavaciones anteriores, sino en muy pocas necrópolis íberas.

Y es que, a pesar de las consideraciones de Pierre Paris y Arthur Engel, la necrópolis no está, ni mucho menos, agotada. En este sentido, consideramos que es más que probable la pervivencia de más tumbas simples, probablemente sin ajuar metálico que, por no disponer de losas, se libraron de la excavación de Maraver y que han permanecido a salvo de la acción de los expoliadores. Además, la estratigrafía de la zona 4 parece indicar que hay una clara tendencia a la deposición de los sedimentos superiores de la necrópolis hacia la vaguada situada al Sur. Por tanto, es posible que algunas tumbas en cista hayan quedado intactas hasta la actualidad, sobre todo en la parte más baja de la loma.

A falta de un estudio de lo que pueda quedar en la necrópolis, de los materiales exhumados por nosotros (y del estudio antropológico que está realizándose) así como de la realización de las analíticas pertinentes (que también están en curso), consideramos plausible que las tumbas más simples obedezcan a un tipo de status social diferente al de algunas tumbas excavadas por Maraver, que por ahora se nos escapa.

En otro orden de ideas, la presencia de fosas de carácter no funerario abre nuevas vías de investigación respecto al paisaje funerario y a la religiosidad en el contexto funerario en época ibérica, más allá de los clásicos banquetes funerarios, siempre vinculados a la influencia del comercio griego en la península (BLÁNQUEZ, 1990).

Por otra parte, el estudio del paisaje funerario, su urbanismo y la estructura social de la población, precisa de varias campañas de excavaciones en extensión, que sólo pueden ser correctamente desarrolladas desde una investigación sistemática e interdisciplinar que, en nuestra opinión, debe contener desde el principio las líneas para la socialización de estas investigaciones entre el público no especializado, en línea con el trabajo que viene desarrollando el Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla desde su creación.

DISCUSIÓN

¿La necrópolis de un *oppidum* ibérico? Cronología, ritual y adscripción cultural

No resulta fácil una redefinición de un espacio con los escasos datos contextualizados con que contamos. Pero tampoco podemos dejar de lado la importancia de la recuperación arqueológicamente controlada de un ámbito funerario tan peculiar.

Y es que los resultados de esta pequeña y breve intervención arqueológica, a pesar de ser exiguos, permiten reflexionar sobre un mundo complejo, extraordinariamente rico, que permite rediseñar el espacio funerario que en estos momentos estaría presente entre las comunidades indígenas.

El primer dato que podríamos extraer es de tipo territorial. La necrópolis de Los Collados se encuentra muy cercana al poblado y, siguiendo los modelos clásicos de este ámbito cultural, se debiera encontrar al otro lado de un espacio fluvial. En realidad no existe apenas separación entre los dos espacios (cerca de 300 metros), si bien entre ambas elevaciones (poblado y necrópolis) se dibuja una pequeña vaguada que, en este caso, podría convertirse en una metonimia de un río. No obstante, en la actualidad, siguiendo esta vaguada hacia el Oeste, existe una pequeña fuente de agua (surgencia que proviene de una mina de agua) junto al Camino de Los Canos, camino que termina rodeando la necrópolis por sus lados Oeste y Sur y que corre paralelo a partir de esta surgencia al arroyo homónimo (hoy seco por los pozos y extracciones). De hecho esta vaguada pudo tener un pequeño arroyo (hoy apenas un surco ancho sobre la tierra) que por efecto de la sedimentación de las pendientes colindantes, y por efecto de la pérdida del arrastre de la corriente del agua que emerge algo más abajo, haya sido rellenada en los últimos 100 años, perdiendo su aspecto original de barranco más profundo.

En todo caso, quizás por la peculiaridad de la situación que se debía vivir en ese momento por parte de la población del Cerro de la Cruz, no podían por más que buscar una ubicación que se asemejara lo más posible a lo que su cosmovisión les obligaba. No olvidemos que la situación del poblado, lejos de las principales vías de comunicación y de espaldas a la zona de explotación agrícola más fértil (situada en las vegas del río Caicena, a dos kilómetros), así como los sistemas constructivos del poblado, que en algún caso denotan rapidez y poco cuidado, nos permiten proponer que la población se encuentra en una situación posiblemente de inestabilidad (tal vez queriendo alejarse de los canales más utilizados de comunicación, intentando pasar desapercibidos). Todo ello nos da pie a considerar que la posición de la necrópolis respecto al poblado no es la óptima, pero que apenas parecen tener otras opciones por cuestiones de seguridad (Fig. 16).

Por otra parte, la necrópolis aparece bastante expoliada. Y ello se debe a tres factores fundamentalmente. En primer lugar, a las dos excavaciones realizadas, en principio por Maraver y posteriormente por Arthur Engel y Pierre Paris (quienes ya la consideraban prácticamente agotada). En segundo lugar, al expolio sistemático a que se ha visto sometida a lo largo de finales del siglo XIX y todo el XX, afectando a gran parte de lo poco que hubiese quedado tras las excavaciones mencionadas. Por último, no por ello menos grave, el altísimo y preocupante nivel de pérdida de suelos que se observa vista la altura de algunos de los to-



Fig. 16: Vista del Cerro de la Cruz desde la necrópolis.

cones de los olivos actualmente plantados, y que permiten asegurar que en los últimos 100 años (no había olivos sino cereales plantados en la época de Maraver, como él mismo indica) se ha perdido en algunos puntos más de un metro de altura de tierra cultivable por efecto de la erosión, con lo que algunas de las tumbas más superficiales han desaparecido por completo. De hecho ya Maraver mencionaba que las tumbas estaban a medio metro de profundidad, así que podemos imaginarnos la pérdida de información consecuencia de este proceso erosivo.

Un segundo aspecto a resaltar estaría relacionado con la naturaleza de los resultados obtenidos. Salvo muy contados casos, la mayor parte de las grandes necrópolis íberas excavadas no han arrojado apenas datos sobre actividades distintas a las propiamente relacionadas con los procesos de enterramiento más o menos ritualizados de individuos: fosas, cámaras más o menos complejas, *busta*, *ustrina*, o *silicernia*, e incluso monumentos funerarios. Sin embargo, las recientes excavaciones en la necrópolis de Cerro del Santuario en Baza ofrecían una visión bastante más compleja. Y en el caso de Los Collados se confirma que los espacios necropolares están compuestos de una propia estructura interna de funcionalidad compleja, diríase que existe un urbanismo o paisaje funerario donde actividades distintas se establecen en espacios diferenciados. Las excavaciones llevadas a cabo por el equipo dirigido por Fernando Prados y Helena Jiménez en Baelo Claudia así lo han demostrado (PRADOS & JIMÉNEZ VIALÁS, 2015). De la misma manera hemos comprobado que al margen de los *luculi* para el depósito de las urnas cinerarias existen depósitos votivos y/o rituales que sin duda no están relacionados con ningún cenotafio, como ya se habían documentado en otras necrópolis como El Cigarralejo (CUADRADO, 1987: 29), y que corresponde a rituales cuya naturaleza por el momento se nos escapa, pero que, dado el contexto, están relacionados con cultos funerarios, lo que sería un caso hasta ahora documentado solo excepcionalmente.

No sabemos aún si es una casualidad o no, pero las

tres estructuras relacionadas con depósitos votivos y/o rituales se sitúan en la cornisa natural, límite norte de la necrópolis, con vistas directas hacia el poblado (como si de un mirador se tratara) donde más allá no se han documentado elementos de ningún tipo que permitan asegurar que la necrópolis se extiende. Este no es el momento de entrar en profundidad, pero quizás estén igualmente relacionados con algunos ritos muy peculiares que han podido desarrollarse en este cementerio consecuencia de la especificidad del avatar histórico que parece vivió el poblado (destruido violentamente y abandonado). Este posible espacio liminar definido por los depósitos votivos y/o rituales, así como la descripción de algunas de las cámaras descritas por Maraver (como la tumba de cinco estancias comunicadas entre sí) nos permiten asegurar que la necrópolis se extiende por completo hacia el

Sur y el Oeste (con el límite en el arroyo y camino de Los Canos), de modo que gran parte de la misma no era directamente visible desde el poblado, salvo esta cornisa natural a la que nos referimos.

No podemos olvidarnos de posibles caminos diseñados para los rituales que llevarían a cabo en las distintas tumbas, ni de estructuras que sirvieran de delimitación externa del espacio funerario. Pero visto el nivel de erosión tan elevado que ha sufrido la necrópolis, no creemos que pudieran localizarse estructuras sobreelevadas que fuesen contemporáneas a los niveles de uso de la misma, ni tampoco niveles de circulación propiamente dichos. Dado que la erosión ha sido tan elevada cualquier elemento que se conserve de la necrópolis será siempre una estructura negativa, y, además, excavada en las margas geológicas de la base.

Otro problema consiste en cómo interpretar los restos localizados en superficie tras la fase prospectiva que no se relacionan naturalmente con este tipo de ámbitos funerarios y/o sagrados, como es el conjunto de armamento, que, sin ser un número muy elevado, tampoco es despreciable. Se trata de dardos y proyectiles de honda en plomo, elementos que no suelen relacionarse con un uso ritual funerario. La zona más accesible para atacar el poblado, ataque muy probablemente realizado por las tropas romanas (QUESADA *et alii*, 2014), no pudo ser cara la Norte ni la Oeste por lo escarpado del terreno. Sólo donde se sitúa la necrópolis, por el Sur, y por la zona Este que conecta con la misma, hubiera sido posible. Que esas piezas detectadas estén en relación directa o no con un asalto es, en el momento actual, difícil de precisar, aunque puede apuntarse a modo de hipótesis a contrastar en futuras campañas de campo.

Quizás en relación con ese evento habría que poner el hallazgo de Paris y Engels de enterramientos en urnas junto a la ermita que se sitúa en la corona del Cerro de la Cruz. Sería un modelo muy poco al uso la existencia de un espacio funerario tan cercano al poblado, o incluso en la misma unidad geomorfológica, especialmente cuando ésta

presenta unas dimensiones bastante reducidas. ¿Podría tratarse entonces de los últimos enterramientos llevados a cabo durante el asalto final, cuando ya los sitiadores controlaban la zona de la necrópolis extramuros, la que conocemos como Los Collados? Sólo un estudio pormenorizado de los ajuares funerarios nos podría permitir avanzar en este u otro sentido.

Atención aparte merece la cuestión de su cronología. Maraver la daba como romana, y ya vimos que Sanders la suponía plenamente íbera. Y ésta ha sido la propuesta asumida sin discusión alguna por todos los investigadores posteriores (VAQUERIZO, 1993; QUESADA y ROUILLARD, 2003, por ser los dos más recientes).

Curiosamente, los materiales extraídos y referenciados por los distintos excavadores hacen escasa mención al material que permitiría una datación precisa. En el caso de Maraver menciona la existencia de tres platos de cerámica etrusca, pero no menciona nada de cerámica de figuras rojas ni de cerámica ática. Tampoco lo hacen Paris ni Engels. No conocemos ni una sola necrópolis con un cierto número de tumbas en la zona del sudeste peninsular que, siendo del siglo IV a.C., no presente cerámica ática. Y estamos convencidos que los platos a que se refiere Maraver en realidad se tratan de cerámica campaniense, por lo que su datación estaría más en consonancia con las dataciones asumidas en general para el poblado del Cerro de la Cruz en torno al siglo II a.C. Por otro lado, con el territorio intensamente prospectado por el Museo Histórico de Almedinilla y en su día por Vaquerizo *et alii* (VAQUERIZO, 2001) no existen poblados ibéricos cercanos a la necrópolis de Los Collados adscribibles al siglo IV a.C., ni existe una zona del Cerro de la Cruz no exhumada donde una concentración de materiales superficiales ibéricos nos lleven a esa cronología y a pensar que dentro del Cerro pudo haber un poblado ibérico anterior (en las zonas exhumadas del poblado la información nos remite a un yacimiento monofásico en torno al siglo II a.C.).

El problema es que entre los materiales de Los Collados estudiados convenientemente por Desiderio Vaquerizo (1989), hay algunas piezas de producción indígena que sin duda son anteriores al siglo II a.C., como los kalathos de cuello estrangulado o algún ejemplar aislado de crátera de columnas. Los primeros suelen datarse entre finales del siglo V y el siglo III a.C. (GARCÍA CANO, 1996), y en todo caso no son nada frecuentes con posterioridad. Igualmente, algunas urnas que recuerdan los vasos *a chardon* corresponderían más bien a contextos del siglo V y IV a.C., como se observa en otras necrópolis colindantes (Baza, Cigarralejo, Iliberri o Castellones de Céal). Todo ello nos lleva a hacernos nuevas preguntas que formularemos e intentaremos contestar en próximos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. (2010): "Metodología de registro: el sistema S.I.R.A. Una propedeútica" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 177-187.
- ALCALÁ ZAMORA, L. (2003): **La necrópolis ibérica de Pozo Moro**, Madrid.
- ALMAGRO, M. (1982): "Tumbas de cámara y cajas fu-

nerarias ibéricas. Su interpretación socio-cultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos" **Homenaje a Conchita Fernández Chicarro**, Madrid: 249-258.

ARANEGUI, C. (2012): **Los iberos, ayer y hoy. Arqueologías y culturas**, Madrid.

ARRIBAS, A. (1960): **The Iberians**, London.

BATE, L. F. (1992): "Del registro estático al pasado dinámico: entre un salto mortal y un milagro dialéctico" **Boletín de Antropología Americana**, 26: 49-67.

BATE, L. F. (1998): **El proceso de investigación en arqueología**, Barcelona.

BLÁNQUEZ, J. J. (1990): "El factor griego en la formación de las culturas prerromanas en la submeseta sur" **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid**, 17: 9-24.

CABALLERO, A. (2011): "La excavación de Pedro Álvarez en cerro Largo año 1800" **Péndulo**, 12: 283-301.

CAMACHO, M., SALDAÑA, L.M^a., QUESADA, F. (2014): "Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)". **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada**, 24, Granada: 423-458.

CARTAILHAC, É. (1886): **L'âges préhistoriques d'Espagne et Portugal**, Paris.

CASADO, M. (2014): "Los objetos de hueso y marfil" En Fernández, A., Rodríguez, A., Casado, M.J. y Prados, E. (coords.): **La necrópolis de época tartésica de la Angorrilla, Alcalá del Río, Sevilla**: 481-508.

CUADRADO, E. (1987): La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia), **Bibliotheca Praehistorica Hispana**, 22, Madrid.

DELGADO, A. y CUESTA, M. J. (1997): "La Cobertera vegetal en el olivar. Un método de producción agroecológico" **Quaderns agraris**, 20: 33-44.

FERNÁNDEZ PALMEIRO, J.; SERRANO, D. (2000): "Togado tardorrepúblicano procedente de la Cortijada del Duque (Puebla de Don Fadrique)" En **La exégesis como instrumento de creación cultural. El testimonio de las obras de Gregorio de Elbira, en Antigüedad y Cristianismo**, 17, Murcia: 277-290.

GARCÍA CANO, J. M. (1996): "Los kalathoi de cuello estrangulado de las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)" **Anales de Arqueología Cordobesa**, 7, Córdoba: 33-44.

GARCÍA CANO, J.M.; PAGE, V.; GALLARDO, J.; RAMOS, F.; HERNÁNDEZ, E.; FIL, F. (2008): **El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia): la necrópolis del poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones de 1995-2004. II. Las incineraciones y los ajuares funerarios**, Murcia.

GARCÍA HUERTA J.M., MORALES, F. J. y RODRÍGUEZ, D. (2018): **De la muerte a la eternidad: la necrópolis ibérica de Alarcos (Ciudad Real)**, Madrid.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2005): "La vajilla metálica entre el mundo orientalizante y la cultura ibérica: los braseros de bronce del Museo de Cabra" en Blánquez J.J. (ed.): **Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra**, Cabra: 146-183.

LEIVA, F. (2007): "Acerca de la arqueología de Fuente-Tójar (Córdoba): hallazgos y excavaciones" **Boletín de la asociación provincial de museos locales de Córdoba**, 8: 301-364.

LÓPEZ, I. (2010): "Los restos óseos humanos del poblado ibérico" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 97-101.

LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011a): "Evidencias

antropológicas de la toma de un poblado ibero: El Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). En Malgosa, A., Albert, I., Ibáñez P. y Prats G. (eds): **Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología**: 15-17.

LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011b): "Human skeletal remains from de conquest o fan iberian site: el Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)" **Journal of Paleopathology**, 22 .

LUCAS, R. (1994): "Historiografía de la escultura ibérica hasta la Ley de 1911 (1ª parte)" **Revista de Estudios Ibéricos**, 1: 5-42.

MAIER, J.; SALAS, J. (2007): "Los inspectores de antigüedades de la Real Academia de la Historia en Andalucía" en Belén M. y Beltrán J. (eds.): **Las instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España. Spal Monografías**, X. Sevilla: 175-238.

MARTÍNEZ, R. (2010): "Análisis arqueológico de la fase ibérica y medieval del Cerro de la Cruz. Campañas de 2006-2008" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 141-147.

MARAVÉ, L. (1868): "Expedición arqueológica a Almedinilla." **Revista de Bellas Artes e Histórico-arqueológica**, 71: 307-310.

MARAVÉ, L. (1868a): "Expedición arqueológica a Almedinilla." **Revista de Bellas Artes e Histórico-arqueológica**, 72: 323-328.

MATEOS L., COSANO, D., QUESADA, F., MUÑIZ, I., JIMÉNEZ, C., RUIZ, J.R. , (2017): "Análisis arqueométrico de los productos de corrosión de un caldero de bronce de baja época ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)" **ANTIQUITAS**, 20: 85-94

MORALEJO, J., KAVANAGH, E. y QUESADA, F. (2015): "Improntas vegetales en arquitectura e improntas de cestería en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)" **Lucentum**, 34, Alicante: 119-144.

MUÑIZ, I. (2010): "Preguntas y respuestas" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 21-29.

PARIS, P (1903): **L'art et l'industrie de l'Espagne primitive**. París: Ernest Leroux.

PARIS, P.; ENGEL, A. (1906): "Fouilles et recherches a Almedinilla (Province de Cordoue)" **Révue Archéologique**, 8, Paris: 49-92.

PATTERSON, Th. C. (1989): "La historia y las arqueologías post-procesuales" **Boletín de Antropología Americana**, 20: 5-18.

PRADOS, F.; JIMÉNEZ VIALÁS, H. (eds.), (2015): **La muerte en Baelo Claudia. Necrópolis y ritual en el confín del imperio romano**. Serie Arqueología, Universidad de Alicante.

QUESADA, F. (1992): "Notas sobre el armamento ibérico de Almedinilla." **Anales de Arqueología cordobesa**, 3: 113-136.

QUESADA, F., MUÑIZ, I (2011): "La masacre del Cerro de la Cruz" **La Aventura de la Historia**, 168: 78-81.

QUESADA, F. KAVANAGH, E. y LANZ, M. (2014): "Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral." **Spal**, 23: 83-118.

QUESADA, F.; ROUILLARD, P. (2000): "Armes ibériques entre Almedinilla et Oxford, en passant par Paris: les dessin de Jean-Charles Geslin en 1870" **Gladius**, 20: 119-129.

QUESADA, F.; MORALEJO, J.; KAVANAGH, E. (2010): "Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 31-47.

QUESADA, F.; MUÑIZ I.; KAVANAGH, E.; MORALEJO J.; MARTÍNEZ, R. (2011): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN1088/US 1077" **ANTIQUITAS**, 24: 203-221.

QUESADA, F.; MUÑIZ, I.; LÓPEZ FLORES, I. (2014): "La guerre et ses traces: destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Cordoue) et leur contexte historique au Ile s. a.C." en Cadiou F. y Navarro M. (eds.): **La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (Ile-ler s. a.C)**, Université de Bordeaux-Institut Ausonius: 25-27.

RUIZ ZAPATERO, G. (2013): "La excavación arqueológica" en García Díez M. y Zapata Peña L. (Eds.): **Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica: De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos**, Bilbao: 39-72.

SANDARS, H. (1913): **The weapons of the Iberians**, Oxford.

VAQUERIZO, D. (1985): "Excavación sistemática del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) Campaña de 1985" **Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. Volumen II. Excavaciones sistemáticas**: 319-322.

VAQUERIZO, D. (1987): "Excavación arqueológica sistemática "Cerro de la Cruz" (Almedinilla, Córdoba): Campaña de 1987. Memoria Provisional" **Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. Volumen II. Excavaciones sistemáticas**: 281-290..

VAQUERIZO, D. (1989): "Ensayo de sistematización de la cerámica ibérica de la necrópolis de Almedinilla, Córdoba." **Lucentum**, 7-8: 103-132.

VAQUERIZO, D. (1989a): "Armas de hierro procedentes de la necrópolis ibérica de Los Collados (Almedinilla, Córdoba)" **Saguntum**, 22, València: 225-266.

VAQUERIZO, D. (1990): **El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática**, Córdoba.

VAQUERIZO, D. (1990a): "Armas de hierro de raigambre meseteña en la necrópolis de Los Collados (Almedinilla, Córdoba)" en Burillo F. (ed.): **Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre celtiberos, Daroca, 1988**, Zaragoza: 225-230.

VAQUERIZO, D. (1993): "Las necrópolis ibéricas de Almedinilla (Córdoba): su interpretación sociocultural de la antigua Bastetania" en Rodríguez Neila J.F. (ed.): **Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba, 1988**, vl. 1, Córdoba: 249-264.

VAQUERIZO, D. (1999): **La cultura ibérica en Córdoba: un ensayo de síntesis**, Universidad de Córdoba.

VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F.; QUESADA, F. (1994): **Arqueología cordobesa. Fuente Tójar**, Córdoba.

VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F. (2001): "Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba" **AAA Arqueología Monografías**, 11, Sevilla.

VÍLCHEZ, M. (2015): "Tejido y rito en espacios de culto iberos: las fusayolas como objeto de estudio." **Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología social**, 17, Cádiz: 281-288.

VITA-FINZI, C. (1978): **Archaeological sites in their setting**, Londres.

YÁÑEZ, C. (2010): "Evolución del paisaje vegetal del Cerro de la Cruz" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 103-109.

ZAMORA, M. (2010): "El territorio y el poblado del Cerro de la Cruz" en Muñiz I. y Quesada F. (Coords.): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla : 49-67.

Recibido: 20/2/2020
Aceptado: 10/3/2020